...linda de verdad!
Agua Linda
Teléfonos:
4620403
4624100

LA PALABRA DEL BENI

...linda de verdad!
Agua Linda
Teléfonos:
4620403
4624100

TRINIDAD, MIERCOLES 25 DE MAYO DE 2011 AÑO 24, Nº 8536 20 Págs. Diario de Circulación Nacional EDITORIAL TIEMPO DEL BENI Trinidad Bs3,00 • Resto del país Bs3,50

DOLAR COMPRA	Bs6,89	DOLAR VENTA	Bs6,99

Expectativa por Cumbre Departamental de Seguridad Ciudadana

(Ver Pág. 10)

Ingeniero: Para la Chope Piesta no hay nada que festejar

(Ver Pág. 9)

Incidente de De la Cruz con ex ministro Kuajara suspende juicio oral

(Ver Pág. 2)

Bolivia y Rusia firman acuerdo de cooperación antiterrorista

(Ver Pág. 5)

Asambleísta confiesa haber recibido soborno

(Ver Pág. 11)

Autoridades de la Policía y del Ministerio Público en conferencia de prensa (foto LP).

Atenderán observaciones a construcción de puente Rurrenabaque San Buenaventura

(Ver Pág. 6)

Las poblaciones de Rurrenabaque y San Buenaventura (LP).

Mamoretón para pagar pasajes del Turbión Ribereño

(Ver Pág. 20)

Este equipo requiere tu apoyo (foto: Arch).

Incidente de De la Cruz con ex ministro Kuajara suspende juicio oral

Sucre, 24 MAY (ANF).- La agresión física de la que fuera objeto este martes el ex ministro y acusado Adalberto Kuajara, de parte del ex dirigente sindical de El Alto, Roberto de la Cruz, truncó nuevamente la continuidad del juicio de responsabilidades por el caso "octubre negro" el cual se encuentra a punto de ingresar a su etapa final.

De la Cruz, que había llegado a Sucre con el aparente propósito de presenciar las audiencias públicas en la Corte Suprema, fue protagonista principal la mañana de este martes del incidente minutos antes de que el Tribunal procediera a la instalación del juicio oral.

El hecho ocurrió cuando Kuajara acababa de llegar a la Corte a bordo de un taxi, y de manera apresurada se dirigía, ya dentro del edificio del Tribunal, a ocupar su lugar en la sala de audiencias donde tienen lugar los debates del juicio.

Según testigos del hecho, el ex dirigente sindical de la COR acababa de dar declaraciones a algunos medios, momento en que Kuajara atravesaba un pasillo donde fue increpado verbalmente por De la Cruz, quien además se abalanzó hacia el acusado lanzándole un golpe de puño en el rostro en medio de insultos y recriminaciones.

Poco después, Kuajara, que en principio dijo que no iniciaría una acción legal, afirmó que sus abogados estaban presentando una denuncia formal ante la Fiscalía del Distrito Judicial de Chuquisaca por agresión.

"Yo quiero simple y llanamente dejar precedente, porque uno no puede permitir que un sujeto como este señor esté donde le dé la gana agrediendo a las personas, amparado en la impunidad de sus títulos de dirigente alteño, etc,", sostuvo Kuajara que mostraba una fuerte inflamación en el ojo derecho.

El ex ministro de Trabajo dijo además que la agresión que sufrió fue "flagrante" y que se produjo "delante de toda la prensa que estaba de testigo", al señalar que De la Cruz ingresó hasta la misma sala de audiencias imponiéndose inclusive a la voluntad de los guardias de la Policía "que no lo pudieron controlar".

Kuajara aclaró que nada tuvo que ver con el pedido de recusación presentado contra los fiscales del caso por la defensa del también acusado Juan Véliz, pues al parecer, el iracundo dirigente le habría responsabilizado por haber interpuesto el recurso ante el Tribunal, el cual fue rechazado por el Ministerio Público.

Horas después, De la Cruz declaró a los medios desde celdas de la FELCC, donde fue detenido por ocho horas por orden del Tribunal, que previamente Kuajara le habría provocado al espetarle: "qué hace este indio aquí", cuando ambos se encontraron en el pasillo.

El ex dirigente sindical dijo también sentirse "frustrado" por la demora que -a su entender- estaba afectando al caso "octubre negro" y del cual responsabilizó a las permanentes "recusaciones" que interponen los abogados de los acusados.

Por su parte, el fiscal Milton Mendoza, si bien lamentó lo sucedido en la Corte, sostuvo que "la demora en este proceso deja desesperanza en las víctimas y sus dirigentes".

"Fuimos claros al afirmar que estos incidentes iban a provocar molestia. El Alto tiene una particularidad: la dirigencia es robustecida y militante con sus organizaciones sociales, por tanto, lo que haga el dirigente y lo que diga vale mucho para ellos", manifestó.

Mientras, el abogado de las víctimas, Rogelio Maita, se declaró "sorprendido por la situación" y, a tiempo de "condenar cualquier acto de esta naturaleza" solicitó al Tribunal imprimir mayor celeridad al proceso, cuya demora -aseguró- "genera un escenario propicio para estas situaciones y que algunas personas quieran ganar protagonismo".

A su turno, el Fiscal General, Mario Uribe, dijo haber instruido al Fiscal de Distrito de Chuquisaca, Weimar Guzmán, el inicio de las diligencias correspondientes en el marco que dispone la Ley Orgánica del Ministerio Público.

El Tribunal dispuso la reanudación de las audiencias el próximo día lunes 30 de mayo, ante la proximidad de los feriados departamentales del 25 de mayo en Chuquisaca.

URBANIZACION ALBORADA
En la zona más alta y la mejor ubicada

APROVECHE NUESTRA GRAN OFERTA ADQUIERA SU LOTE CON MINIMA CUOTA INICIAL Y SU CARNET DE IDENTIDAD

- LOTES EN LA ZONA MAS ALTA DE TRINIDAD (NOR-ESTE) DESDE 312.5 m2.
- **PRECIO DE PROMOCION DESDE $US.-10.- EL m2 Y DESCUENTO ESPECIAL AL CONTADO**
- CREDITO A 24 MESES Y SIN INTERESES
- A TAN SOLO 2 KM. Y MEDIO DE LA CIUDAD Y 5 MINUTOS DEL ANILLO DE CIRCUNVALACION
- SERVICIOS DE AGUA Y LUZ ELECTRICA
- A POCOS METROS DE LA AVENIDA ASFALTADA FRENTE A LA VILLA VECINAL Y DETRÁS DE LA ESCUELA **CARMEN MORENO** , A LA ALTURA DE LA PARADA DEL MICRO
- **SI USTED ADQUIERE SU LOTE AL CONTADO DE FINANCIAMOS LA CONSTRUCCION DE SU VIVIENDA**

CALLE SANTA CRUZ 376
CASI ESQ. 6 DE AGOSTO
(FRENTE A TELAS SAID)
CEL. 60204125
TEL. 46-28319
P-418410

REPRESENTACIONES "CASA TOYOSATO"
AV. PANAMERICANA DIAG. 4TA ENTRADA BARRIO PAITITI - TELF. Y FAX 46-25701 - TRINIDAD - BENI - BOLIVIA
REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA EL BENI DE LAS LINEAS:
BIA Baldan · YANMAR · Jumil · jacto · vicon

LA PALABRA
DEL BENI
ÓRGANO DE LA CIENCIA HUMANA

EDITORIAL TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

Cynthia A. Vargas Melgar
GERENTE GENERAL

Esmirna M. Oliva Ruiz
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Ana María Tinez Fernández
DIRECTORA DE INFORMACIÓN

Emar Sibrakinan Camargo
JEFE DE REDACCIÓN

José A. Villavicencio Cholima
JEFE DE DIAGRAMACIÓN

Matutino fundado el 16 de abril de 1987
Dirección: c/ Nicolás Suárez Nº 093
Teléfonos: 3-4620808 - Fax 3-4621190
Email: lpalabra@entelnet.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

Santa Ana
Felafio Peralta A.
Telf. 4842067

San Borja
Jorge H. Suárez
Telf.- 38953493-38953895

Rurrenabaque
Celso Languidey

La Paz
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956
Muhammad Cornejo Vidal
Cel. 70659154

Cochabamba
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441

Santa Cruz
Roger Santisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

¿Es o no es verdad?.

Los indignados

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

El sábado pasado, justo en la jornada de reflexión, previa a las elecciones administrativas de España, las plazas principales de ese país se llenaron de manifestantes silenciosos y pacíficos que se dieron a conocer con el nombre rebelde de "los indignados". Lo curioso es que la maquinaria que puso en marcha esa ola de protesta no fue ni la oratoria de plazuela ni los altoparlantes de los agitadores sino aparatitos electrónicos llamados twitter.

Esta explosión de una buena parte de la ciudadanía española, tiene su justificación aunque aún no ha concretado un programa. Lo que sí reclama es el retorno a lo que llamamos democracia real. Y con razón. Porque cuando la Revolución Francesa propuso la democracia, el pueblo se ilusionó. Dicho en pocas palabras, se acabarían los absolutismos, reinaría la libertad, se haría posible la participación popular en la conducción de la cosa pública a través de la elección libre de sus representantes. Los jueces se someterían al mandato de la Ley y no de los antojos de los poderosos.

Pasaron los encantos democráticos primaverales y en algunos países lejanos, el pueblo soberano fue sustituido en la Asamblea Legislativa por una turba de robots humanos abrumadoramente dominante que aprobaban o rechazaban a la voz de mando del Jefe de Estado, sin dejar ni voz ni voto a la desmedrada disidencia. La majestuosa Justicia fue atrapada por las tenazas del Poder Ejecutivo. La concentración de los tres poderes es la sumisión al déspota. La libertad fue secuestrada por una administración absolutista, y a veces, corrompida. La libertad de prensa fue amenazada por la imposición de la "voz de su amo" obligatoria. La disidencia política, criminalizada.

Es pues lógico que, sea en España o en cualquier otro país del mundo, se levanten las protestas y que se expresen con el denominador común de "¡Estamos hartos!". ¡Hartos de qué!, preguntará el amable lector. Hartos de la desviación democrática que se produce a nuestro alrededor ante la pasividad de una masa amorfa de conformistas desalentados. Esta rebeldía no es ni fascistoide ni comunistoide. Es una expresión de hastío activo y operante, muy distinto de la pasividad de los nomeimportistas, manfutistas, menefreguistas tumbados en la cuneta de la inacción. Los "indignados" no son unos cuantos "snobs" desorejados. "Habemos" muchos, cada día más numerosos, a medida el poder político se corrompe y atornilla las libertades democráticas.

EDITORIAL

Identificación se desprende

Los últimos acontecimientos de corrupción develados en la Policía Nacional, en los cuales se han visto involucrados altos mandos de la institución, restan credibilidad a la institución que debería ser el puntal de la lucha contra la delincuencia en el país. Si no confiamos en la entidad verde olivo... ¿entonces en quién? Es la pregunta que ineludiblemente se hace el ciudadano.

Por fortuna, estos hechos ya tuvieron repercusiones positivas. Una de ellas es la medida adoptada por el Ejecutivo, mediante una reforma legal, que quita a la Policía Nacional la competencia de emitir y entregar licencias de conducir y cédulas de identidad a todos los ciudadanos bolivianos.

Esta disposición "verdaderamente revolucionaria", como bien la denominó el Ministro de Gobierno, generó un movimiento al interior de la institución, bajo el argumento que dichos trámites representan ingresos que son utilizados para su funcionamiento.

Sin embargo, el Tesoro General de la Nación (TGN) ha dejado claramente establecido que entregará a la Policía, de forma directa, el dinero que supuestamente la institución estaría perdiendo; es decir que no habría daño económico alguno.

Pese a ello, continúa habiendo cierta resistencia por parte de la entidad verde olivo, dado que su "institución es indivisible y una medida como esta estaría dividiendo o desprendiendo una de sus reparticiones". ¿Cuál es la razón que tiene la Policía para tratar de mantener esas funciones y, por ende, el manejo de los recursos?

La respuesta, claro, pasa por entender que la función de identificar tanto a las personas como a los conductores/as de vehículos genera -en algunos casos, como dijo el Presidente- ingresos "extraoficiales", a vista y paciencia de los ciudadanos. ¿Será esa una de las causas para evitar que esa repartición se independice?

La oposición al partido de Gobierno ha manifestado cierto recelo por este cambio, en lo que se refiere al nombramiento de la nueva autoridad que tendrá a su cargo la dirección de los servicios de Registro Ciudadano y Licencias de Conducir. ¿El argumento? una elección a la vuelta de la esquina.

Al margen de las razones que tengan los sectores involucrados -sean políticos o no- para oponerse o estar a favor de la transición, es fundamental que los ciudadanos reconozcan que esta señal es positiva.

Un punto a favor es el hecho que el ex Presidente de la Corte Nacional Electoral esté participando en el proceso. Su valiosa experiencia en la implementación del padrón biométrico y la modernización del Registro Civil, son una muestra de que la transición tiene muchas posibilidades de ser eficaz y transparente.

Surco:

Pese a observaciones se aprobará Ley de Amnistía para autos "chutos"

La Paz, 24 MAY. (ANF).- El presidente de la Comisión de Economía Plural, Producción, Industria e Industrialización de la Cámara de Senadores, Fidel Surco (MAS), anunció este martes que se tratará y aprobará el proyecto de Ley de amnistía para la legalización de autos indocumentados, pese a las observaciones del ministro de Economía, Luís Arce.

"Todos estamos proponiendo este trabajo, como bancada oficialista no estamos contradiciendo al ministro de Economía, pero sí tiene que aprobarse, nosotros decimos que como senadores del MAS tiene que ser aprobado", dijo el asambleísta.

Según el legislador, este proyecto de Ley cuenta con el respaldo de varios asambleístas de la oposición, por lo que dijo que esta norma debería no solamente ser aprobada en la Cámara de Senadores por unanimidad, sino por "consenso" entre todas las tiendas políticas.

Arce observó el aspecto económico que traería consigo la legalización de los autos indocumentados, calculado que se podría percibir una suma de cinco millones de dólares por concepto de esta Ley, lo que consideró como un monto insignificante.

"El Ministerio ha determinado que podría ser de cinco millones de dólares, es decir, prácticamente nada", señaló la autoridad, a tiempo de indicar que el Gobierno no está impulsando el proyecto.

El senador Isaac Avalos (MAS) anunció que el Senado tratará un proyecto de Ley de amnistía para vehículos indocumentados, con el fin, entre otros, de terminar con el tránsito de autos ilegales en el país.

COB trabaja en los preparativos para su congreso

Tupiza, 24 MAY. (ANF).- La Central Obrera Boliviana (COB) inició este martes los preparativos para su congreso con la apertura de un ampliado de alto nivel en la población de Tupiza, Potosí.

El encuentro que durará hasta este miércoles albergó aproximadamente a 150 trabajadores de los distintos gremios laborales del país: mineros, trabajadores en salud, maestros, fabriles y demás.

El ampliado inició luego de una marcha y posterior mitín protagonizados por los trabajadores, donde el máximo dirigente de la entidad cobista, Pedro Montes, hizo énfasis en los logros obtenidos por la organización en los últimos meses.

"Tenemos que estar preparados y organizados", manifestó el dirigente, a tiempo de pedir a los trabajadores no aceptar "medidas criminales" como el denominado "gasolinazo" que decretó y posteriormente eliminó el Gobierno la gestión pasada.

En el ampliado se determinará la fecha y el sitio donde se realizará el congreso de la COB, donde, además de elegir al nuevo secretario ejecutivo, se analizará la situación política – económica – social en la que se encuentra el país.

EDICTO

PARA: ALISSON VERONICA HURTADO PARAVICINI

LA DOCTORA NORKA FUENTES ASPIAZU, JUEZ SEGUNDA DE PARTIDO MIXTO DE GUAYARAMERIN, SEGUNDA SECCION MUNICIPAL DE LA PROVINCIA VACA DIEZ DEL DEPARTAMENTO DEL BENI, por el presente EDICTO, cita, llama y emplaza a la arriba nombrada para que se apersone a este Despacho Judicial a objeto de asumir su defensa dentro del **proceso penal por los supuestos delitos de apropiación indebida y abuso de confianza familiar**, que le sigue PRODEM, a cuyo efecto se transcriben las partes correspondientes: .

ACTA DE AUDIENCIA JUICIO ORAL.- En la ciudad de Guayaramerín, Segunda Sección Municipal, Provincia Vaca Diez del Departamento del Beni, a horas quince y treinta del día lunes veintitrés de mayo del 2011, el Juzgado Segundo de Partido Mixto de la Ciudad de Guayaramerín constituido por la Dra. Norka Fuentes Aspiazu y el suscrito Secretario en suplencia legal se procedió a la audiencia de Juicio Oral dentro del proceso penal que sigue PRODEM S.A. en contra de Ronald Percy Cotta y otros. — Por secretaría se informa que las partes se encuentran legalmente **notificadas; estando presente la querellante la Sra. Susana Robledo Estivariz representante legal** de PRODEM S.A. acompañada de su abogado el Dr. Edwin Antelo Saucedo y el Dr. Manuel Rodríguez Dañin, Apoderado legal del querellante Ronald Percy Cotta Salguero, ausentes los querellados Alisson Verónica Hurtado Paravicini y Irma Gisela Miranda Salazar; además indicar que fue presentado en secretaria memorial por parte de la querellada Irma Gisela Miranda Salazar donde indica apersonamiento y suspensión de juicio; a solicitud de la Sra. Juez por secretaría se dio lectura al memorial antes mencionado.— Abogado de la querella.- Toda vez que al haberse **notificado a las partes, solicito se prosiga con el juicio, al no haber fundamento legal para que haya motivo para la suspensión de la presente audiencia. --- Abogado de la defensa.- Manifiesta que al** ser la defensa amplia y se acuerdo al memorial presentado por la co-querellada donde se apersona al abogado y apodera legal que solicita suspensión de la audiencia de juicio oral para poder tener conocimiento del proceso; Sra. Juez conforme a los fundamentos expuestos y lo establecido al Art. 335 del C.P.P., solicito se suspenda la presente audiencia.— Juez.- Toda vez que en materia penal esta previsto que el abogado puede representar a la Querellada y como abogado solicito **la suspensión de la presente audiencia, con el fin de que no se alegue indefensión en el futuro,** se suspende la misma y se señala una nueva para el día martes siete de junio del 2011 a horas **09:00a. m., quedando legalmente notificadas las partes presentes en sala; debiendo de notificarse** conforme a derecho al apoderado legal de la querellada Irma Gisela Miranda Salazar de Oña y la co-imputada Alisson Verónica Hurtado Paravicini mediante edicto; no habiendo mas que tratar en **la presente audiencia se da por concluida.- Guayaramerín Beni Bolivia.- Ante Mí: Fdo.- Sello.-** Abog. Norka Fuentes Aspiazu.- Juez 1ro de Partido Mixto, Niño, Niña y Adolescente.- Ante Mí: Fdo. Sello.- Jimmy Henry Ramos Yánez.- Secretario Abogado en Suplencia Legal del Juzgado **2º de Partido Mixto de Guayaramerín.- Guayaramerín Beni Bolivia.---------**

ES CUANTO SE TRANSCRIBEN PARA FINES DE LEY.
Guayaramerín, 24 de Mayo de 2011

LA R. CORTE SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL BENI

HACE SABER: Que, de conformidad al artículo 7mo. de la Ley de la Abogacía, la ciudadana GIGLIOLA NAHIR FRANCO FLORES, mayor de edad, con C.I. Nº 5342244 - Santa Cruz, y hábil por derecho, ha presentado solicitud de Juramento Profesional ante esta R. Corte Superior del Distrito Judicial del Beni; para tal efecto se transcribe el actuado procesal siguiente:

A, 24 de Mayo de 2011.
En mérito a la documentación adjuntada, se evidencia que la impetrante GIGLIOLA NAHIR FRANCO FLORES, ha dado cumplimiento a todos los requisitos exigidos por Ley, por lo que de conformidad a lo establecido por el Art. 7mo. de la Ley de la Abogacía, se señala audiencia pública de Juramento de Fidelidad a la Constitución Política del Estado y las Leyes de la república, para el Viernes 03 de Junio de 2011, a horas 16:00, debiendo publicarse el presente Decreto en un órgano de prensa con la anticipación de ocho días, conforme lo determina la precitada norma legal; convóquese a tal efecto al Sr. Fiscal de Distrito y al Sr. Presidente del Ilustre Colegio de Abogados del Beni, para conformar el Tribunal.
Al Otrosí.- Señalado el domicilio.

Fdo. y sellado: Dr. Gonzalo M. Hurtado Zamorano, Presidente de la R. Corte Superior de Justicia del Beni.- Ante Mí: Fdo. y sellado, Dra. Vivian Fátima Farah Benguria, Secretaria de Cámara de Sala Plena de la R. Corte Superior de Justicia del Beni.

El presente edicto es librado por orden judicial de fecha veinticuatro de Mayo de dos mil once años.

P-042811

ELECTRICIDAD PARA VIVIR CON DIGNIDAD

ENDE CORPORACION

Gracias a la Empresa Nacional de Electricidad y el proyecto IDTR (Infraestructura Descentralizada Para la Transformación Rural) dependiente del Ministerio de Hidrocarburos y Energía; Villa Moisés, uno de los barrios más alejados de la ciudad, ya cuenta con servicio de energía eléctrica que permitirá a los habitantes de esta zona, dinamizar su economía y mejorar su calidad de vida.

ENDE TRABAJA DE VERDAD PARA TRINIDAD

Un **BlackBerry** exclusivo para **MAMÁ**, por sólo **$us 99**

Consulta gratuita *611
800 17 5000
www.tigo.com.bo

Con muchos más MEGAS para navegar

Elegí el BlackBerry que más le guste:

Smartphone BlackBerry® Curve™ 8520
PLAN MENSUAL Bs 299

Smartphone BlackBerry® Curve™ 3G
PLAN MENSUAL Bs 390

Smartphone BlackBerry® Bold™ 9780
PLAN MENSUAL Bs 590

Smartphone BlackBerry® Torch™ 9800
PLAN MENSUAL Bs 790

BlackBerry

"BlackBerry", RIM, Research In Motion" y las marcas comerciales, los nombres y los logos relacionados son propiedad de Research In Motion Limited y están registrados y/o se utilizan en los Estados Unidos y en otros países. Uso bajo licencia de Research In Motion Limited

tigo

Evo: Empresarios hacen política y no cumplen con su labor

Sucre, 24 MAY (ANF).- El presidente Evo Morales observó este martes la falta de capacidad del empresariado boliviano para asumir grandes obras de construcción. Acusó a este sector de usar su condición de empresarios para hacer política.

El mandatario, quien hizo esas declaraciones en la firma del contrato de construcción del aeropuerto internacional de Alcantarí en Sucre, lamentó que el Gobierno deba acudir a empresas colombianas, brasileñas, venezolanas, o, europeas para adjudicar la construcción de obras en beneficio de las regiones del país.

"Cuando queremos adjudicar la construcción de esta clase de caminos no tenemos empresas privadas nacionales que puedan adjudicarse y hay que apelar a empresas colombianas, brasileñas, venezolanas o europeas para la construcción de caminos. Yo me pregunto ¿dónde están los empresarios bolivianos? ¿Los empresarios bolivianos son realmente empresarios? O, so pretexto de ser empresarios hacen política. Una cosa es el derecho constitucional de hacer política, pero a veces so pretexto de empresarios hacen política y no hacen un trabajo de empresarios", dijo.

El presidente Evo Morales (foto archivo ANF)

El Jefe de Estado manifestó su deseo de contratar a empresas nacionales, para que se encarguen de la construcción de grandes obras. "Quisiéramos realmente contar con empresas nacionales que puedan garantizar la construcción de obras, donde se inviertan muchos millones y millones de dólares", sostuvo.

Por su parte, el jefe adjunto de la Bancada de PPB-Convergencia Nacional, Mauricio Muñoz, lamentó las críticas del Presidente, al señalar que la "política estatista" del Gobierno, generará más casos de corrupción en la administración pública, al considerar que Morales Ayma está lejos de promover un modelo económico socialista comunitario en Bolivia.

"Con estos ataques el Gobierno busca atemorizar al empresariado boliviano y evitar el surgimiento de nuevos liderazgos políticos. El Gobierno tiene dos, tres grandes enemigos internos; el narcotráfico, contrabando y la corrupción estatal, pero prefiere atacar a los opositores regionales, empresarios y cívicos para desviar la atención de la opinión pública", dijo Muñoz.

VERTEBRACION DEL PAÍS

A manera de ejemplo, el mandatario citó, asimismo, la necesidad de empresas constructoras en caminos que se adjudiquen la vertebración caminera de la Diagonal Jaime Mendoza, ruta que vinculará las regiones del Sur del país, en los departamentos de Chuquisaca, Potosí y Tarija.

"Quiero decir a las empresas que quisiéramos realmente contar con empresas nacionales que puedan garantizar la construcción de obras, donde se inviertan muchos millones y millones de dólares", sostuvo.

Ponderó la decisión de la empresa COMBISA que se adjudicó la construcción del nuevo aeropuerto de Sucre y ponderó su experiencia en este tipo de obras.

"Acá encontramos una empresa que en poco tiempo y de manera responsable además de eso con pocos recursos ejecutan una obra y me quedé impresionado en Uyuni. Por eso la confianza en COMBISA y estoy seguro que va a cumplir este contrato firmado para entregar de acá a tres años (entregar) la obra para el departamento de Chuquisaca", manifestó.

Bolivia y **Rusia firman** acuerdo de cooperación antiterrorista

La Paz, 24 MAY (ANF).- Los gobiernos de Bolivia y Rusia firmaron este martes una declaración conjunta de cooperación antiterrorista, de lucha contra el narcotráfico y de apoyo a la integración latinoamericana.

De acuerdo a información de la prensa internacional, el canciller boliviano, David Choquehuanca y su similar de Rusia, Serguei Lavrov firmaron el documento en un encuentro realizado en Moscú.

La declaración rechaza la práctica del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. Asimismo, se hace mención a la situación en el Medio Oriente y el norte de África, así como a la búsqueda de respuestas a desafíos comunes acorde con el derecho internacional.

Bolivia reconoció la importancia del proceso de desarme nuclear, tras la firma en abril de 2010 del Tratado de Limitación y Reducción del Arma Nuclear.

Atenderán observaciones a construcción de puente Rurrenabaque San Buenaventura

La Paz, 24 MAY (ANF).- Una misión del Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación (MICI), dependiente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se encuentra en el país para atender los reclamos planteados por varias organizaciones que observan la construcción de un puente sobre el río Beni, entre Rurrenabaque (Beni) y San Buenaventura (La Paz).

Las observaciones señalan que este proyecto afectaría el principal sustento de la región beniana que es el turismo y al ecosistema de la zona. Estiman que con el pasar de los años circularían por esta vía más de tres mil movilidades, lo cual facilitaría el ingreso de los madereros y empresas petroleras a las grandes reservas naturales que tiene el país.

El MICI es una instancia que depende directamente de la Junta Directiva del BID y su misión consiste en dar respuesta a las inquietudes de los ciudadanos y las comunidades respecto al impacto que podría tener las obras que financia el BID. En este caso el reclamo por el incumplimiento de la legislación nacional y las políticas operativas del BID fue presentado por el Foro Boliviano sobre Medio Ambiente y Desarrollo (FOBOMADE) y otras organizaciones.

Según el proyecto, el puente atravesaría una de las regiones ecoturísticas más importantes del país, Rurrenabaque que es reconocida como la "Perla Turística de la Amazonia". Por lo que el tráfico vehicular afectaría la tranquilidad de la que disfrutan al año casi 52 mil turistas, entre nacionales y extranjeros, junto con los tres millones de dólares que mueve la "industria sin chimenea".

El Comité Impulsor del Puente Rurrenabaque - San Buenaventura calcula que si uno de cada 10 visitantes dejara de visitar la zona, causaría un daño económico de por lo menos 600 mil dólares por año.

El mecanismo de reclamos del BID tiene una fase de consulta que incluye el diálogo y la búsqueda de soluciones, y otra fase de investigación. En esta oportunidad será la Ombudsperson de Proyectos Isabel Lavadenz quien encabezará la primera fase.

Según el informe que se encuentra publicado en la página Web del BID "la solicitud recibida en la oficina del MICI presenta inquietudes relacionadas con impactos ambientales y sociales que la construcción y accesos de un puente que conecta Rurrenabaque y San Buenaventura en Bolivia, podrían ocasionar en el área del proyecto. Adicionalmente, la solicitud indica que tanto el manejo de la información como las consultas públicas fueron inadecuados".

Se conoce que los miembros de la misión trabaja desde el lunes pasado hasta el próximo 31 de mayo, para reunirse con autoridades del Gobierno y representantes de las regiones donde se construirá este puente que costará más de 16 millones de dólares (16,543,958) y tendrá una longitud de 374 metros.

EDICTO:

EL DR. JORGE ALBERTO SUÁREZ ZAMBRANO, JUEZ SEGUNDO DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL DE LA CAPITAL

POR EL PRESENTE EDICTO: CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los señores HEREDEROS DE MARGOT HEREDIA DAVILA, para que en el término de TREINTA DIAS, más el de la distancia a partir de su legal citación con el presente Edicto, comparezca ante el Juzgado Segundo de Instrucción en lo Civil de la Capital y asuma conocimiento del PROCESO EJECUTIVO seguido por F.F.P. PRODEM S.A. contra MARGOTH HEREDIA DAVILA Y OTROS.---MEMORIAL DE DEMANDA CURSANTES A FOJAS VEINTE A FOJAS VEINTIUNO DE OBRADOS.--- SEÑOR JUEZ DE INSTRUCCIÓN DE TURNO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL.--- DEMANDA EJECUTIVA.--- OTROSI-OSCAR ABRAHAN SOSA CASTRO con C.I. 5194001 Cbba., Encargado de Agencia para Beni y Pando del FONDO FINANCIERO PRIVADO PRODEM S.A. con las debidas consideraciones de respeto, me presento, expongo y pido:--- Por el Poder Notarial n° 335 de fecha 06 de Abril de 2009, protocolizado por ante la Notaría de Fe Pública n° 6 a cargo del ciudadano Dr. Orlando Roberto Melgarejo Vargas, otorgado a mi favor y que en fotocopias legalizadas adjunto, acredito mi personería legal para actuar a nombre y en representación del F.F.P. PRODEM S.A, a cuyo mérito pido a Ud. tenerme por apersonado, reconocer mi personería y disponer que en lo sucesivo se me hagan conocer todas las diligencias futuras.--- Señor Juez, mediante documento privado reconocido en fecha 19 de Marzo de 2008, que adjunto en calidad de prueba preconstituida, acredita ostensiblemente que la institución Financiera que represento otorgó a favor de la señora MARGOT HEREDIA DAVILA un contrato préstamo de dinero en su cláusula novena se constituye en garante solidario, mancomunado en indivisible el señor JUAN VIDEZ RIBERA.--- **Posterior mediante un Adendum al contrato de préstamo de dinero reconocido en sus firmas de** fecha 24 de junio de 2009, el F.F.P. PRODEM S.A. la deudora a la señora MARTHA DAVILA ANGULO, que en la cláusula Tercera del Adendum antes señalado, se obliga a la cancelación del préstamo de dinero de Bs.- 14,840.00.- en los términos y condiciones estipuladas en el contrato de préstamo de fecha 19 de marzo de 2008.---- Sin embrago, la obligación no ha sido cancelada conforme se tiene estipulado en la cláusula QUINTA, del contrato privado de fecha 19 de marzo de 2008, dando lugar a su constitución en mora de acuerdo a la cláusula SEPTIMA del contrato antes mencionado, y es así que ante dicho incumplimiento, siendo la suma líquida, de plazo vencido y exigible obligación conforme a los Arts. 486, 487 numeral 2 del Código de Procedimiento Civil, interpongo DEMANDA EJECUTIVA contra MARGOT HEREDIA DAVILA con C.I.N° 5591553 Be., JUAN VIDEZ RIBERA con c.I. N° 1666643 Be., y MARTHA DA VILA ANGULO con C.I. N° 1736118 Be., pidiendo a su autoridad dictar el respectivo AUTO INTIMATORIO conforme al Art. 491 del referido **Procedimiento, modificado por la Ley 1760, para que a tercero día de su legal citación, los demandados den** y paguen al F.F.P. PRODEM S.A la suma adeudada de Bs.- 12.004.47.- (Doce Mil cuatro 47/100 Bolivianos), que corresponde a CAPITAL únicamente de acuerdo a la liquidación provisional calculada al 01 de Octubre de 2010 que adjunto, bajo apercibimiento de costas, daños y perjuicios. Protesto reconocer justos y legítimos pagos que se hubieran realizado.---OTROSI IRO.- Conforme a lo establecido por el parágrafo IV del Art. 491 **(modificado) del Pdto. Civil, pido a Ud. ordene librar Oficio dirigido al Rector de la Universidad Autónoma del** Beni José Ballivián, para que por su intermedio ordene a la de Recursos Humanos de la UAB., proceda a la retención y Remisión del 20% del haber básico que percibe el demandado JUAN VIDEZ RIBERA con IT/EN N° 422 Y cargo As. Tc., de la mencionada Casa de Estudios Superiores, y remita dichos montos ante vuestra autoridad.---- OTROSI 2do. En cumplimiento del Art. 101 del Código de procedimiento Civil, y para efectos de citación, señalo domicilios de los demandados quienes son mayores de edad y hábil por ley, MARGOT HEREDIA DAVILA Y MARTHA DA VILA ANGULO ubicado en la Calle Hnos. Rioja Aponte N° 81, Zona Fátima, y del señor JUAN VIDEZ RIBERA domiciliado sobre calle Hnos. Rioja Aponte N° 234, Zona Fátima, de esta ciudad de Trinidad.---- OTROSI 3RO.- El profesional que suscribe, en cuanto a honorarios profesionales., se rige al Arancel del Ilustre Colegio de Abogados del Beni.---- OTROSI 4TO. Adjunto en copia legalizada Poder **Notarial N° 335 de fecha 06 de Abril de 2009, contrato privado de prestamo con reconocimiento de firmas,** papeleta de desembolso de crédito de fecha 19.03.08, y liquidación provisional de fecha 01 de octubre de **2010.--- OTROSI STO. - Para conocer providencia señalo domicilio en la calle Antonio Vaca Diez n° 31, Edificio** del F.F.P. PRODEM S.A de esta ciudad.--- Trinidad, 01 de octubre de 2010.--- Fdo.- Juan Carlos Calbimonte Gutiérez ABOGADO.--- Fdo. Oscar Abrahán Sosa Castro ENCARGADO DE AGENCIA

TRINIDAD.-- AUTO CURSANTES A FOJAS VEINTIDOS VUELTA DE OBRADOS.-

calidad de Encargada de Agencia de Beni y Pando, en virtud al Testimonio de Poder Notarial No. 335/2009, la personería de los demandados, la suma líquida y exigible y el plazo vencido, del Contrato Privado de Préstamo de Dinero y del Contrato Privado de Adición de Deudor y Corrección, con sus respectivo Reconocimiento de Firma, el memorial de demanda Ejecutiva que antecede, y de conformidad a 10 previsto por los Arts. 486, 487 - 2) Y 491 del Cód Pdto. Civil, Cítese y Emplácese a: MARGOTH HEREDIA DA VILA, JUAN VIDEZ RIBERA y MARTHA DA VILA ANGULO, para que dentro del tercero día de su legal citación paguen a favor de la Institución demandante, la suma de Doce Mil Cuatro 47/100 Bolivianos (Bs. 12.004,47.-), mas intereses, bajo apercibimiento de costas. Trábese embargo sobre los bienes propios de los demandados, sea observando 10 que dispone el Art. 29 de la Ley de Abreviación Procesal Civil. Líbrese Orden Ejecutorial a DD.RR. para que proceda a la Anotación Preventiva de la Demanda. Auto y embargo una vez efectuados, **ordenándose que una vez registrado se adjunte el Certificado correspondiente .. ----- Otrosí 1°.- Como se** pide, ofíciese para que proceda a la retención de 120% del haber mensual que perdibe Juan Videz Ribera y sean remitidos a este despacho judicial, en cumplimiento al Art. 179 - 1) del Cód. Pdto. Civil.---- Otrosí 2°, **3°, 4° Y 5°.- Señalados los domicilios, presente en cuanto a honorarios y por adjuntado.----- Regístrese.- Fdo.** Dr. Jorge Alberto Suárez Zambrano- Juez Segundo de Instrucción en lo Civil de la Capital.-- Fdo. Dra. Ingrid Antelo Orihuela- Actuaria Abogada Juzgado Segundo de Instrucción en lo Civil de la Capital.—RESGITRADO Fdo.- Elva Clemencia Hurtado Vaca Auxiliar Juzgado Segundo de Instrucción en 10 Civil de la Capital.---MEMORIAL DE SOLICITUD DE CITACION POR EDICTOS CURSANTES A FOJAS VEINTISEIS DE OBRADOS.----- PROVIDENCIA CURSANTES A FOJAS VEINTISEIS VUELTA DE OBRADOS---- A, 26 de Abril de 2011.---- Por la solicitud que antecede y en cumplimiento a 10 que determina el Art. 55 del Cód Pdto. Civil, se ordena la citación de todos los herederos de Margot Hereda Dávila mediante publicaciones edictales, sea previo juramento de ley conforme 10 prevé el Art. 124 del mismo cuerpo legal.---Otrosí.- Por adjuntado ----. .- Fdo. Dr. Jorge Alberto Suárez Zambrano- Juez Segundo de Instrucción en 10 Civil de la Capital.— Fdo. Dra. Ingrid Antelo Orihuela- Actuaria Abogada Juzgado Segundo de Instrucción en 10Civil de la Capital.----------

ACTA DE DESCONOCIMIENTO DE PARADERO CURSANTES A FOJAS VEINTIOCHO DE OBRADOS.----------

El presente Edicto es librado en la ciudad de Trinidad, a los Once días del mes de Mayo de los Dos Mil Once años.----------

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ----------

Dra. Ingrid Antelo Orihuela
ACTUARIA ABOGADA
JUZGADO 2do. DE INSTRUCCION EN LO CIVIL
Trinidad - Beni - Bolivia

P-0320/11

EN NOMBRE DEL ALEY:

LADRA NARDA VEGA LEIGUE – JUEZ 2°DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL DE LA CAPITAL – ANTE MI.-

POR EL PRESENTE EDICTO: Se cita al Señor:

JESUS OSCAR SPINDOLA ZABALA Adjunto a los Dentro del Proceso de Investigación que sigue el Ministerio Público en contra del mismo por la presunta comisión del delito de "PECULADO", previsto y sancionado **por el Art. 142 del código penal, se Notifica con la IMPUTACION FORMAL de fecha 06 de abril del 2011 y audiencia de medidas cautelares para el día JUEVES 26 DE MAYO DEL 2011 A HORAS 10:00 toda vez que** se desconoce su paradero, bajo prevenciones de:

A cuyo fin se transcriben los actuados pertinentes:-

SEÑORA JUEZ 2do DE INSTRUCCION EN LO PENAL DE LA CAPITAL

Imputa Formalmente y Solicita Audiencia de Medidas Cautelares de
Detención Preventiva
Caso FISBEN/N° 1002205
Caso Corte N° 801199201005627
Otrosí.-

GERMAN PAULO GUZMAN WINKELMAN, Fiscal de Materia Anticorrupción de la Capital, dentro de las investigaciones que dirige el Ministerio Público contra JESUS OSCAR SPINDOLA ZABALA a querella **presentada por el Instituto Nacional de Reforma Agraria INRA, por la presunta comisión de los delitos de** PECULADO previsto y sancionado por el Art. 142 y CONDUCTA ANTIECONOMICA previsto y sancionado por el Art. 224 ambos del Código Penal, ante Usted digo y pido:

I.- DATOS GENERALES DEL IMPUTADO:

Nombre	: JESUS OSCAR SPINDOLA ZABALA
Nacionalidad	: Boliviano
Fecha de Nacimiento	**: 05 de Julio de 1980**
Natural de	: Trinidad
Edad	**: 30 años**
Cédula de Identidad	**: 4176368 BE**
Domicilio Real	: Desconocido
Estado Civil	: Soltero

Abogado Defensor : No tiene, por lo que se solicita se le designe Abogado Defensor

II.- DATOS GENERALES DEL QUERELLANTE:

Nombre : INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA
Representante : Ing. Maira Maribel Rodriguez Torrez
Directora Departamental a.i. INRA BENI
Domicilio : C/ NICOLÁS Suarez N° 520

III.- DESCRIPCION DEL HECHO.-

En fecha 18 de Agosto del 2010 se realizó un seguimiento alas operaciones realizadas por el ENCARGADO DE ALMACEN INRA – BENI Jesús Oscar Spindola Zabala, detectando diferencias e inconsistencias entre los datos de ingresos de materiales reportados en contabilidad, los comprobantes de C-31 del SIGMA y los **datos de ingresos registrados actualmente en el módulo de almacén, identificando de esta manera las siguientes en consecuencias:**

- En el ingreso de almacenes en el FONDO 131 (IDH). UE SANEAMIENTO y en el FONDO 102 (RECURSOS PROPIOS). UE ADMINISTRACION Y FINANZAS se detectó la relación en el sistema, puesto que conforme a Formularios C-31, Ordenes de Compra, Facturas y Actas de Recepción y Conformidad de material, formadas por el Señor Jesus Oscar Spindola Zabala se recepciono los materiales, sin embargo se ha eliminado los ingresos de materiales a la referida sección como ser el señor Spindola Zabala nunca los hubiese recibido, estableciéndose que en el fondo 131 (IDH), el material faltante es equivalente a Bs. 18.196,00 (DIECIS E MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS BOLIVIANOS 00/100), y en el FONDO 102 Recursos Propios, se ha determinado que el material faltante es equivalente al monto de Bs. 7.945,00 (SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO BOLIVIANOS 00/100).

En fecha 19 de Agosto de 2010, con el resultado de lo seguimiento previo en sistema, se solicitó verbalmente a ENCARGADO DE ALMACEN Jesús Oscar Spindola Zabala que informe respecto a las inconsistencias detectadas, sin embargo el señor Spindola no justificó las mismas, por lo que se procedió a iniciar el inventario de todo el material cursante en dicha sección, mismo que se inició en presencia del señor Spindola, sin embargo este señor indicando que no quería de las oficinas de contabilidad unas impresiones faltantes para ejecutar el inventario, hizo abandono de las instalaciones de la institución sin autorización para salir de las mismas y más aún sin comunicarle a nadie dicha situación.

- Realizado el inventario se detectó inconsistencias entre el reporte de movimiento de almacenes emitido por el señor Spindola en fecha 18 de Agosto de 2010 y el recuento físico de los existente en la sección de almacen, mismo que fue recontado y verificado por el Señor Notario de Fe Publica de Primera Clase Nro. Dr. Orlando Roberto Melgarejo Vargas en fecha 28 de Agosto de 2010, por lo que se ha establecido un faltante de material en la sección de almacen equivalente a Bs. 18.796,80.- (DIECI MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON OCHENTA BOLIVIANOS 80/100).

En consecuencia , se establece que las inconsistencia e irregularidades identificadas en el Fondo 131 IDH, Fondo 102 Recursos Propios y en el inventario realizado, el material faltante es equivalente al monto total de Bs. 37.937,80.- (TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE CON OCHENTA BOLIVIANOS 00/100)

IV.- FUNDAMENTACIÓN Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL.-

De acuerdo al informe policial del asignado al caso, querella presentada por el INRA, así como otras diligencias practicadas cursantes en el cuadernillo de investigaciones, se tiene que existen suficientes indicios y elementos de convicción para sostener que JESUS OSCAR SPINDOLA ZABALA es con probabilidad autor **de los delitos de PECULADO, puesto que en su calidad de funcionario público y aprovechando del cargo que** desempeñaba como ENCARGADO DE ALMACEN INRA-BENI se apropia del material que administraba **en la referida sección, y CONDUCTA ANTIECONOMICA al causar un daño económico considerable al patrimonio de la institución, equivalente al monto de Bs. 37.937,80.- (TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE CON OCHENTA BOLIVIANOS 00/100), delitos previstos y sancionados por el Art. 142 y 224 del Código Penal modificado por la Ley 004 de Lucha contra la corrupción, Enriquecimiento Ilícito e Investigación de Fortunas.**

Al existir elementos de convicción suficientes para sostener que JESUS OSCAR SPINDOLA ZABALA es con probabilidad autor de los delitos que se investigan, es que el Ministerio Público en Representación del **estado y la Sociedad conforme a los Arts. 301 inc. 1) y 302 del Código Penal, Art. 6 y 45 numeral 7) de la L.O.M.P., IMPUTA AL ANTES NOMBRADO de acuerdo a los hechos precedentemente descritos, y reunidos los requisitos para formular la imputación por la presunta comisión de los delitos contenidos en los Arts. 142 y 224 del Código Penal modificado por la Ley 004 de Lucha contra la Corrupción, enriquecimiento ilícito e Investigación de Fortunas.**

V.- NORMAS JURIDICAS APLICABLES.-

El Art. 225 de la Constitución Política del Estado, Art. 16, 70, 71, 72, 73, 233 núm. 1) y 2), 234 numerales 1), 5), 301 núm. 1) y 302, del Código de Procedimiento Penal, con relación al Art. 6 y 45 núm. 7) y 8), 59, 60 y 61 de la Ley Orgánica del Ministerio Público, Art. 142 y 224 del Código Penal modificado por la Ley 004 de Lucha contra la Corrupción, Enriquecimiento Ilícito e Investigación de Fortunas.

VI.- IMPUTACION FORMAL.-

Por lo expuesto, con la facultad otorgada por el inc. 1) del Art. 301 y el Art. 302 num. 1) del Código de Procedimiento Penal y el inc. 7) del Art. 45 de la L.O.M.P. el suscrito Fiscal de Materia Anticorrupción de la Capital, IMPUTA FORMALMENTE A JESUS OSCAR SPINDOLA ZABALA por la presunta comisión de los delitos de PECULADO Y CONDUCTA ANTIECONOMICA contenido en los Arts. 142 y 224 del Código Penal modificado por la Ley 004 de Lucha contra la Corrupción, Enriquecimiento ilícito e investigación de Fortunas.

VII.- REQUIERE APLICACION DE MEDIDA CAUTELAR

Con relación a las Medidas Cautelares a imponerse al imputado el Ministerio Público requiere la aplicación de Medida Cautelar de carácter personal como es la Detención Preventiva contenido en el Art. 233 de la norma procesal penal, al concurrir los presupuestos contenidos en el Art. 234 Núm. 1) y 5) del Código de Procedimiento Penal, por lo que solicito se fije día y hora de Audiencia de Medidas Cautelares.

Otrosí 1ro.- Solicito muy respetuosamente a su autoridad que considerando que Jesus Oscar Spindola Zabala **no tiene domicilio conocido y se desconoce su paradero, se proceda conforme a lo dispuesto por el Art. 165** (Notificación por Edicto) del Código de Procedimiento Penal.

Otrosí 2do.- Protesto de mi parte exhibir el cuadernillo de Investigaciones, en Audiencia de Medidas Cautelares, a los efectos que tenga en cuenta al proveer.

Otrosí 3ro.- Se deja constancia que el Ministerio Público al tenor del Art. 302 de la Ley 1970, se reserva la prerrogativa de ampliar, rectificar, enmendar o ratificar la presente resolución fiscal de imputación formal en audiencia pública.

Otrosí 4to.- Señalado como domicilio, para conocer las resoluciones las oficinas del Ministerio Público sito en la Calle La Paz No. 131 Ex – Banco del Estado de esta ciudad.

Trinidad, 06 de Abril de 2011.

Trinidad, 14 de Abril de 2011

Se señala audiencia para considerar la situación jurídica del imputado para el día jueves 26 de mayo del 2011 a horas 10:00, notifíquese a los sujetos procesales – debiendo notificarse al imputado por Edicto, realícese por Secretaría el mismo.

Publíquese y líbrese Razón.-

Firmado y Sellado.- Dra. Narda Vega Leigue Juez del Juzgado Segundo de Instrucción en lo Penal de la Capital. Ante mí.-

P-0196/11

Escasea el azúcar, continúa la venta a 9 bolivianos el kilo

Trinidad, 24 MAY (Valle Press).- Los comerciantes de los diferentes mercados de la ciudad dijeron que no existe azúcar para la venta y que la decisión gubernamental de imponer una rebaja de Bs. 3 en el precio kilo -de Bs. 9 a 6 - era sólo una acción de teoría porque en la práctica era imposible acatar esa determinación.

Diferentes medios de comunicación realizaron visita a los mercados para consultar la vigencia del nuevo precio y la respuesta de los comerciantes fue unánime: no hay azúcar para bajar a ese precio.

Los comerciantes dijeron que esperan al proveedor del endulzante para comprar, según determinó el Gobierno el kilo a Bs. 5,20 y vender ese mismo kilo a Bs. 6 al consumidor final.

Estamos de acuerdo con la rebaja, dijo un comerciante, pero cuestionó que el Gobierno imponga precios cuando la escasez del producto está de manifiesto y genera malos entendidos entre vendedores y compradores.

Otro vendedor dijo a los periodistas que el precio de Bs. 6 el kilo para el consumidor final en este momento era imposible porque nadie trabaja a pérdida; es decir, el azúcar existente en el mercado fue adquirido con otros precios que no tienen comparación con los que dispuso ayer el Gobierno.

Una minorista dijo que los compradores protestan cuando les ofrece el endulzante al precio de Bs. 9 el kilo y señalan que por orden del Gobierno la venta del producto no debe superar el precio de Bs. 6, sin entender que ese precio entrará en vigencia cuando el proveedor traiga el endulzante de Santa Cruz también a precios más bajos; mientras tanto se mantiene el precio anterior.

Nos dicen de todo, y claro tienen razón porque el Gobierno dice que hay suficiente azúcar, pero eso no es real, ni siquiera en Santa Cruz el azúcar cuesta seis el kilo, dijo otra vendedora.

En La Paz, la ministra de Desarrollo Productivo, Teresa Morales, aseguró que a partir de este 23 de mayo, el precio del azúcar debe costar Bs. 6 el kilo para el consumidor final y Bs. 5,20 el kilo para los comerciantes.

La ministra señaló que en los cinco ingenios bolivianos hay suficiente azúcar para abastecer el mercado nacional.

La Policía Rural y Fronteriza y la Intendencia mantienen actitud contemplativa ante la presencia de semovientes como los que se ven en la foto, sin hacer nada al respecto, tal vez esperando que se registre alguna desgracia, por esta situación.

Estos animales -en este caso- en una vía de alto tráfico como es la circunvalación en el sector de la zona 13 de Abril.

Similar espectáculo se da en distintos puntos de la ciudad inclusive en el centro.

Robaron en la parroquia de Pompeya

Trinidad, 24 MAY (Valle Press).- La Policía se movilizó hoy tras el rastro de delincuentes que robaron equipos de sonido de la Parroquia de Pompeya en Trinidad, forzando las dos puertas principales de ingreso.

El párroco de Pompeya, Santiago Soto, explicó que el hecho ocurrió esta madrugada cuando desconocidos penetraron al recinto santo y sustrajeron 8 micrófonos y un parlante, "ocurrió entre las 12 de la media noche y una de la mañana".

El sacerdote pidió a la población denunciar a la Policía la posibilidad de venta de los micrófonos y el parlante para detener a los autores de ese sacrilegio.

La Iglesia de Pompeya, está ubicada en la populosa zona del mismo nombre, en la intersección de las calles Tarope y Sécure, por esa zona el sistema de alumbrado público es deficiente lo que habría favorecido a que los delincuentes cometan su delito sin problemas.

Elaboran plan quinquenal de desarrollo universitario

Por instrucción del Consejo Universitario, un grupo de profesionales jefes de unidades académicas, fueron comisionados para elaborar el Plan Quinquenal de Desarrollo Universitario en cumplimiento al Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma del Beni.

Según el director de Desarrollo Universitario y Medio Ambiente, Ciro Justiniano, esta comisión, en primera instancia debe evaluar el cumplimiento del Plan Estratégico Universitario desde los años 2007 al 2011 que concluye el mes de diciembre.

Luego debe realizar una serie de acciones con todas las unidades académicas de la capital y provincias para recoger las iniciativas, recomendaciones, necesidades y otras, de cada una de las instancias de la Universidad.

Esta nueva guía abarca desde el presente año al 2016 y será la referencia, el documento central con estrategia, líneas de acción y tareas a desarrollar en cada uno de los estamentos y reparticiones universitarias.

Con este legado en manos, deben elaborar sus planes operativos anuales para los próximos 5 años, porque así lo establecen las leyes nacionales incluso en la Constitución Política del Estado que señala que las universidades del sistema estatal deben regir su accionar mediante un instrumento estratégico que contemple misión, visión y objetivos.

Además debe tomar en cuenta los planes municipales, departamentales y nacionales, dijo Justiniano, esto con el fin de tomar posiciones en torno a temas coyunturales que hacen la vida política, económica y social del país.

Para llegar a todo ello, los comisionados deben realizar un diagnóstico de la situación nacional, con sus problemas y los cambios que se dan, mucho más en este momento que se pregona la inclusión social, transparencia, eficiencia y otros valores importantes que deben incluirse.

El documento final, ya procesado, será entregado el 18 de noviembre, en ocasión de recordar un año más de la creación de la UAB.

Centro Ipenu Imutu completó módulo de lengua nativa

Con la participación de 26 integrantes entre ellas autoridades, se completó el primer módulo de enseñanza de la lengua nativa originaria, informó la directora del Centro "Ipenu Imutu", Gueiza Dorado.

El acto se realizó el lunes 23 en su propio edificio en horas de la noche, donde se impartió este curso desde el 21 de febrero al 21 de mayo, con buenos resultados, ya que la mayoría aprovechó la enseñanza.

Precisó en su alocución, que autoridad o persona que no mantiene su identidad no logra avanzar en niveles mayores y superiores, por ello se ejecuta este curso que tienen 3 módulos a desarrollarse.

Dijo que con el apoyo de la Dirección Departamental de Educación que dota de los ítems se puede ejecutar estos cursos, en dos turnos en la tarde y otro en horas de la noche.

Mencionó que el curso en horas de la noche tiene un costo de 320 bolivianos, el de horas de la tarde tiene un costo menor, aunque está dirigido a sectores de escasos recursos.

Sin embargo, aseveró que el nivel de enseñanza y los módulos son los mismos por lo que se ejecuta estas dos modalidades para que todos puedan acceder a esta enseñanza.

El curso es dictado por indígenas originarios que tambien son maestros y que tienen la formación requerida. El 25 de este mes se inicia el siguiente módulo.

En el acto se entregó los certificados a los estudiantes entre los que figuraban, Cecibel Padilla, directora distrital de Educación; Celia Pérez Chávez, representante de Eco clubes, Bettzy Ortiz integrante de Cosedma, entre otros representantes de instituciones.

El director departamental de Educación, Humberto Parari, consideró que este esfuerzo de Ipenu Imutu es loable ya que logra cumplir la Constitución y leyes que exigen valorar el idioma nativo.

Aseveró que se apoyará esta iniciativa de forma permanente, ya que es mandato de la educación y otras normas en vigencia hacer que se revalorice la cultura originaria.

Alumnos del curso de idioma nativo recibieron sus certificados (foto LP).

Defensor del Pueblo considera que el racismo está vigente

En el Día Nacional Contra el Racismo, ayer, se debe sentar precedente en cada uno de estos hechos que ser sometidos de inmediato a la justicia la que debe actuar con celeridad, manifestó el representante del Defensor del Pueblo, Luís Revollo.

Precisó que hechos lamentables como los sucedidos en Sucre son hechos que nunca mas se deben repetir en nuestro país, para ello se debe aplicar justicia.

Enfatizó que los autores intelectuales y materiales deben ser castigados, ya que se dio un trato inhumano, que dejó por los suelos la dignidad de campesinos por actitudes radicales.

Consideró que con la aplicación de la Ley Contra el Racismo y Todo Tipo de Discriminación se logró dar la pauta para que se frenen estas acciones, que en muchos casos eran una constante.

Según Revollo, se empieza a sentar precedente con la aplicación de esta norma, aunque algunos problemas en dos artículos llegan a generar conflictos con el sector de la prensa.

Sin embargo dijo que el resto de la norma logra eliminar esta mala practica en el país, por tanto se tiene que avanzar en su aplicación en los estrados judiciales y sentenciar a los que la infringieron.

Mañana a partir de las 20:00, en la sede de los maestros, será presentado el libro "La educación, el maestro y la Federación de Trabajadores en Educación Urbana del Beni", del autor Zoilo Salces Paz.

Este legado primeramente introduce al lector en el recinto originario con la llegada de los primeros sacerdotes a Moxos y el ímpetu español en su conquista, como fue la educación en aquel tiempo, luego lo que fue en el Beni hasta adentrarse en la época actual.

Lo mismo sucede con los profesores hoy trabajadores de la educación, los personajes más notables, las reformas sufridas en la educación, los dirigentes sindicales hasta el año 1996 y otros datos importantes como los congresos nacionales y departamentales.

11.5 millones de bolivianos para mejorar carretera Rurrenabaque - Riberalta

Las rutas que atiende ABC en el Beni se encuentran expeditas (foto LP).

En vista del mal estado y los constantes reclamos de los transportistas, el Gobierno nacional destinó 11.5 millones de bolivianos para mejorar el tramo Rurrenabaque - Riberalta, informó ayer el director regional de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) Guevorck Ocampo.

Informó que en el transcurso de la presente semana o la próxima se lanzará la licitación para que las empresas interesadas en rehabilitar esta ruta se presenten. Hay que tomar en cuenta que la inundación en esta zona fue de grandes proporciones, los niveles de agua que alcanzó el río Beni no se habían dado en 65 años, dijo.

Esta situación dañó demasiado la plataforma, sumando el tráfico vehicular pesado, entonces el deterioro fue mayúsculo, pese a lo anterior Ocampo, reconoció que existe retraso de las empresas encargadas del restablecimiento vial que supervisa la regional de La Paz.

Indicó que en el transcurso de la siguiente semana se hará una nueva evaluación para informar a la departamental paceña sobre el estado de la carretera, "pese a todo ello, nosotros estamos atendiendo esta ruta, hacemos la supervisión y llamamos a la ABC nacional para que se entere de ello y haga las recomendaciones pertinentes".

CAMINOS

Según el ejecutivo de ABC, las carreteras que dependen de la regional del Beni, se encuentran en buen estado de circulación, es más existe el proyecto de mejoramiento total de carreteras, lo que significa, elevación de terraplén, cambio de alcantarillas y otros por un costo de 24 millones de bolivianos. La licitación pública será conocida en el transcurso de los próximos días.

Fiscal: venta de droga al raleo tiene 12 años de cárcel

Trinidad, 24 MAY (Valle Press).- El fiscal antinarcóticos Constantino Coca, pidió a la población denunciar la existencia de puntos de venta de droga en la ciudad, para acabar "de una vez" con ese flagelo que afecta especialmente a los jóvenes trinitarios.

El fiscal dijo que "probablemente" alguna gente sabe o sospecha donde se vende droga, casa o barrio y "hágannos saber para asumir las medidas necesarias para que en el marco de la Ley realicemos el allanamiento y detenciones de los expendedores".

Calificó a la actividad de comercialización de droga como un delito de lesa humanidad y en ese marco la sanción para quien sea aprehendido vendiendo droga es de 8 a 12 años de reclusión.

Recordó que toda actividad vinculada con actividades de narcotráfico supone una amenaza a la sociedad, por ello enfatizó que si algún vecino conoce de alguna actividad de esta naturaleza debe denunciar sin temor porque su seguridad estará siempre garantizada.

Gobernador acepta referendo revocatorio

- Quiere que el pueblo defina su situación.

El gobernador, Ernesto Suárez, aceptó el desafío planteado por Convergencia Nacional y Primero el Beni, para ir a un referendo revocatorio para que sea el pueblo el que defina si se va o continua en el cargo.

"Por qué le voy a tener temor al voto del pueblo, a la democracia. El no aceptar esto es lógicamente no respetar y no creer en la democracia, porque quién me puso a mi aquí: no me puso el Presidente, el Vicepresidente, amí me puso el pueblo", dijo.

Explicó que el Gobierno pretende atropellar la voluntad del pueblo que democráticamente eligió a su Gobernador. Manifestó que buscan suspenderlo del cargo con una simple acusación, cuando la Constitución Política del Estado (CPE), señala que debe haber sentencia ejecutoriada.

"Estoy dando la cara, sin ningún temor, sabiendo que la justicia está completamente sometida al poder político actual. Que se han cambiado fiscales con el único objetivo de que se puedan llevar los procesos en mi contra. Que se han designado vocales y jueces de la Corte con un claro objetivo y ahí están las grabaciones, no son inventos míos", sostuvo.

VIAJE

Luego de obtener el permiso correspondiente, el Gobernador del Beni, Ernesto Suárez, la mañana de ayer viajó a San Ramón y San Joaquín, a entregar un Centro para Ancianos y sillas de ruedas.

"Para salir de la provincia Cercado he presentado un memorial a la señora jueza segundo de instrucción cautelar, haciéndole conocer la actividad que voy a desempeñar. Este memorial le presentamos el 20 de mayo y ayer (lunes) hemos tenido la autorización", dijo.

Explicó que lamentablemente tendrá que pedir permiso para cada viaje que pretenda realizar a provincias. Sostuvo que se le está coartando el derecho de cumplir con el mandato que le dio la población.

"Son las ironías de la vida: yo no conozco en la historia de un país democrático que haya un Gobernador con arresto domiciliario, un Gobernador que tenga que estar pidiendo permiso para cumplir con la función que no me dio ni la jueza, ni el fiscal ni me dio el Presidente", sostuvo.

Estas declaraciones las realizó a Canal 5 Gigavisión al salir de su vivienda cuando se dirigía al aeropuerto para viajar a San Ramón y San Joaquín.

Colegio Nacional "6 de Agosto"

- *Infraestructura debe servir para museo o centro cultural*

Esta unidad educativa tiene innumerables reconocimientos locales y nacionales (foto LP).

El director de Cultura del Gobierno Municipal de Trinidad, José Luís Maesse, expresó que es difícil que se concrete la venta del terreno e infraestructura del Colegio Nacional "6 de Agosto", ya que se trata de un lugar histórico donde generaciones enteras recibieron formación.

Explicó que si hubiera el objetivo de proceder a la venta habrá oposición de parte de las promociones porque se trata de un establecimiento por donde pasaron muchos hombres y mujeres, que con el tiempo de convirtieron en aporte al desarrollo de la región.

Respecto a la propuesta de que la infraestructura esté destinada para el funcionamiento de un museo o centro cultural, dijo que en lo personal respalda esta iniciativa ya que Trinidad necesita de espacios para presentar y promocionar su cultura.

Manifestó que si los maestros y estudiantes necesitan de una nueva infraestructura, se puede hacer las gestiones necesarias, pero de ninguna manera se debe permitir que el terreno y la infraestructura se venda.

El funcionario dijo que estudió en ese establecimiento, asimismo observó a varias generaciones saliendo de esta unidad educativa situada en el centro de la ciudad, lugar donde se debería conservar el centro histórico de Trinidad.

Ingeniero: Para la Chope Piesta no hay nada que festejar

Para el presidente de la Sociedad de Ingenieros del Beni (SIB), Luís Felipe Cabrera, para la fiesta de la Santísima Trinidad que se recuerda el próximo 18 de junio, la población no tiene nada que festejar porque no hay obras de desarrollo que cambiaron el aspecto urbano de la ciudad.

Manifestó que para los 325 años de fundación de la ciudad, no hay infraestructuras de las que los trinitarios se sientan orgullosos, "cualquier pueblo de provincia presenta un mejor aspecto, con calles destacables y poco problema de drenaje", dijo.

Sin embargo, la capital del Beni es todo lo contrario, las cunetas "hediondas nos están matando y las partecitas que no lo son, sirven para criaderos de mosquitos, por ello el dengue", aseguró.

Indicó que es mentiroso decir "Trinidad la Linda", porque está horrible, no hay que destacar, posiblemente por la falta de recursos económicos, o porque se dedicaron a hacer "obritas", para que los presidentes de las juntas vecinales tengan trabajo.

El arroyo San Juan es un botadero, "da asco sentarse cerca de él, hace 20 años atrás era una belleza, el agua corría y daba ganas de bañarse, ahora es un basurero".

Según Cabrera vio muy poco crecimiento en los últimos 10 años de gestión municipal, las obras se pueden contar con los dedos de una mano: plaza Fátima, vía Panamericana, puentes Tojo 1 y 2, escuelas Fátima, Pompeya, San Antonio, San Vicente y Nueva Trinidad, los anillos de protección, mencionó.

En el campo de la salud se hizo muy poco con algunas postas sanitarias barriales, pero un hospital de tercer nivel para una ciudad de 100 mil habitantes, no hay, "el Germán Busch es una cochinera, el Materno Infantil creció un poco pero se mantiene como 30 años atrás.

Referente al asfaltado de calles, puntualizó que todo trabajo debe hacerse bien para que perdure en el tiempo, como la circunvalación, lo hecho en Trinidad no fue así, por ello, tenemos lo que tenemos, calles deterioradas completamente.

Finalmente puntualizó que asfaltar calles y al poco tiempo, por el deterioro sufrido, echarles ripio, no es avanzar sino retroceder 10 años atrás, pero es mejor antes que un mal trabajo con otro material.

Ciudadanía debe emitir voto y "elegir" a autoridades judiciales

El abogado, José Chávez Cuellar, sostuvo que en las elecciones de autoridades judiciales, la ciudadanía no sólo debe tener la opción de votar, sino también de "elegir" democráticamente.

"En la medida en que la ciudadanía pueda tener mayor conocimiento y tener opción de elegir, el juez se va a deber a la población", dijo

Explicó que sería negativo si se pretendiera "enmascarar el proceso eleccionario" a través de una dirección política para distorsionar la voluntad del elector.

"Cuando nosotros estamos eligiendo a un juez, estamos eligiendo a un árbitro de nuestra vida diaria, estamos eligiendo a una persona que va a dirigir todos los procesos que van contra la vida del ciudadano", sostuvo.

Enfatizó que el ciudadano común lo que más defiende es su libertad y cabalmente es el juez el que interviene en el patrimonio de la libertad.

"El ciudadano quiere que sus jueces sean transparentes, que la administración de justicia sea transparente", sostuvo Chávez a tiempo de subrayar que la justicia debe mejorar su credibilidad.

José Chávez Cuellar, docente universitario (foto LP).

Concluyó mencionando que se puede mejorar la justicia dejando que la ciudadanía elija a sus autoridades, pero de ninguna manera permitiendo que el "poder político" haga ese trabajo.

Trabajadores analizan terciar en elecciones judiciales

Las elecciones judiciales es oportunidad para que los trabajadores tercien mediante sus representantes, manifestó el dirigente de la Central Obrera Departamental, Pedro Añez.

El sindicalista aseveró que se analiza en el Comité Ejecutivo esta posibilidad al ver las opciones y la viabilidad en función a las leyes que regulan estas elecciones.

Aclaró que si bien estas elecciones no son político partidarias, sí se puede proponer un candidato institucional en este caso de los obreros, con la recomendación de aplicar justicia en base a la ley.

Consideró que el o los candidatos que se propongan tendrán la recomendación de actuar a favor de quienes nunca antes tuvieron justicia, como son los sectores empobrecidos y obreros, campesinos e indígenas.

Remarcó que en caso de no plantear candidaturas, los trabajadores serán quienes vigilen el proceso eleccionario, y se evite que algún sector político sea oficialista u opositor acapare espacios.

Añez, dijo que si bien se dice que estas elecciones hará que la justicia se despolitice o elimine los sectarismos o privilegios, debe ser cumplido y no sólo quedar en consigna.

Planteó por ello un control social, asimismo un seguimiento de la prensa a este proceso, por lo que se tiene la susceptibilidad de que se desarrolle entre bambalinas y sin conocimiento de los candidatos.

Confió que el pedido del Presidente, de revisar los artículos cuestionados en el tema de libertad de prensa sea real y se pueda facilitar el trabajo de los comunicadores, lo que transparentará el proceso eleccionario.

Gobernador acusa al ministro de Autonomías

El gobernador del Beni, Ernesto Suárez, desmintió al ministro de Autonomías, Carlos Romero, quien afirmó que la justicia era pareja y que el ex presidente de la Asamblea Legislativa Departamental, Carlos Navia (MAS), también enfrentaba un proceso.

"El proceso me lo iniciaron a mí primero, a él (Carlos Navia) no se lo iniciaron siendo que él firmó el convenio primero y desembolsado recursos antes de que yo sea prefecto. Yo lo metí a él, yo pedí que a él se lo meta (al proceso) porque el había hecho también lo mismo, para que vean que la justicia no actúa en la misma forma", dijo.

Agregó que si no lo "metía", a Carlos Navia ex prefecto y actual asambleísta del MAS, no hubiera sido incluido en el proceso.

"Yo lo metí pensando de que eso iba a parar el proceso porque había un funcionario de ellos ahí, pero me equivoqué porque lo quieren más a él (Navia) que a mi, sus propios compañeros", sostuvo.

Audiencia cautelar a la que fue sometido el gobernador Suárez, por el caso Motores (foto LP).

El Gobernador sostuvo que el ministro Carlos Romero es un "sinvergüenza", por afirmar que la justicia es pareja, ya que en el caso de los motores para San Borja si no se insistía Carlos Navia no hubiera sido incluido en el proceso.

DATO

El gobernador del Beni, Ernesto Suárez y el ex prefecto y actual asambleísta del MAS, Carlos Navia, se encuentran con arresto domiciliario, arraigo y deben pagar una fianza de 50.000 bolivianos cada uno.

Expectativa por Cumbre Departamental de Seguridad Ciudadana

Cumbre Departamental de Seguridad Ciudadana genera expectativa en dirigentes laborales, quienes esperan que la Policía mejore su labor con el apoyo de la ciudadanía e instituciones.

El dirigente de la Central Obrera Departamental (COD), Víctor Hugo Tórrez, sostuvo que la Policía está obligada a cambiar y ser más efectiva, ya que su imagen ha sido dañada por recientes hechos negativos.

Mencionó que en la Cumbre de Seguridad Ciudadana se debe definir aspectos conjuntos ya que debe existir apoyo nacional, departamental y municipal, para garantizar la seguridad.

Explicó que si hay carencia de equipamiento para las unidades policiales y para el personal, será complicado garantizar un control efectivo en los barrios y centro de la ciudad.

Sostuvo que estos son los temas que deben ser analizados en la Cumbre a efectuarse este miércoles a iniciativa de la Gobernación del Beni, oportunidad en que habrá participación de la sociedad civil.

Víctor Hugo Tórrez, dirigente de la COD-Beni (foto LP).

El dirigente de la COD manifestó que no pueden estar al margen de los problemas que preocupan a la colectividad como por ejemplo la falta de seguridad ciudadana, principalmente en los barrios.

Iniciaron segunda fase de dique protector en Puerto Ballivián

La Fuerza Binacional inició la segunda fase de la construcción del dique protector en Puerto Ballivián para evitar que se inunde.

A principio de año se entregó la primera fase de este dique protector, fueron 720 metros de terraplén que en la época de lluvias cumplió con la función para la cual fue construido, protegiendo la posta sanitaria, la Iglesia, el colegio y el sector de expendio de comidas de Puerto Ballivián.

Quedó pendiente la segunda fase, la cual se interrumpió precisamente por las constantes lluvias, que no permitían el normal desenvolvimiento de la maquinaria pesada de la Fuerza Binacional.

Se informó que los trabajos se iniciaron el día martes 17 de mayo desplazándose la maquinaria a esta localidad. Previamente se hizo inspecciones con ingenieros civiles y topógrafos, que vieron la viabilidad para concluir con este trabajo que beneficiará a más de 91 familias.

Esta vez serán 730 metros de terraplén con lo que se concluirá esta obra que tendrá una extensión total de 1.450 metros.

En esta segunda fase los volúmenes de tierra serán 7.623 mts3, haciendo un total de 21.471 mts3. El dique contará con una altura de 1 metro y un ancho de 4 metros.

Maquinaria completando un dique en Puerto Ballivián (foto LP).

Ordenan libertad bajo **fianza para supuesta** implicada en caso soborno

La juez Narda Vega ordenó libertad bajo fianza para María del Rosario Zambrano, supuesta implicada en un caso de intento de soborno a asambleístas departamentales, informó la abogada defensora, Verónica Suárez.

Zambrano fue aprendida junto a Vladimir Ruiz, porque supuestamente entregarían dinero a una asambleísta del sector campesino para que no asista a una sesión y de esa manera favorezca a la vigencia de la Ley de Cesación de Mandato. Los dos fueron detenidos preventivamente en las cárceles trinitarias.

Vega ordenó que en vez de la detención preventiva se apliquen medidas sustitutivas a Zambrano, entre ellas la obligatoriedad de presentar tres garantes, que se presente ante el Ministerio Público cada lunes y tiene prohibido salir del país.

La abogada defensora explicó que pese al fallo de la juez, Zambrano deberá permanecer en la cárcel de mujeres de Trinidad, por lo menos hasta el 27 de mayo.

En la próxima audiencia, la defensa deberá presentar ante los representantes del Ministerio Público la documentación de las personas que garantizan que Zambrano se defenderá en libertad sin escapar.

En la audiencia del lunes, Ruiz no pudo lograr su libertad porque fue observado el certificado de trabajo que se presentó.

En el caso que es investigado por la fiscal Silvana Rojas otras dos personas sospechosas se encuentran en la Cárcel de Mocoví y una quinta persona tiene arresto domiciliario.

MAS respalda actitud de denunciar soborno

El jefe de bancada del Movimiento al Socialismo (MAS), Carlos Navia, respaldó la actitud del asambleísta Oscar Nacif de entregar dinero que recibió como soborno y denunciar el hecho ante las autoridades del Ministerio Público.

Nacif, asambleísta movima se presentó la mañana de este martes junto a autoridades policiales y del Ministerio Público en una conferencia de prensa en la que se informó sobre el caso y se mostraron los 70 mil dólares del supuesto soborno.

El MAS "apoya la actitud de denunciar, de devolver esos recursos. Apoya la actitud de contribuir a la investigación de este asambleísta", señaló Navia.

Según Navia, Nacif puede volver a sesionar en la Asamblea Legislativa Departamental porque su situación jurídica no ha sido modificada por las autoridades judiciales.

Aclaró que "no hay una relación específica sobre esto" en el Reglamento Interno del Órgano Legislativo.

Recordó, sin embargo, que los asambleístas que adopten actitudes reñidas con la ética deben pasar a ser procesados por una Comisión de Ética, a denuncia de algún otro colega.

Precisó que dicha Comisión de Ética todavía no ha sido conformada ni tampoco un Reglamento de Ética.

Ribera respalda actitud de asambleísta Nacif

El asambleísta de Mamoré, Haisen Ribera (foto LP).

Haisen Ribera decidió dar su respaldo al asambleísta Oscar Nacif, quien ayer confesó que fue sobornado con 70 mil dólares, hecho que después de 4 meses dio a conocer al Ministerio Público.

"Valoramos la actitud que ha tomado de denunciar estos hechos que empañan el desenvolvimiento de nuestra Asamblea, lo que deja mucho que desear a nuestra población", manifestó.

Pidió que este tipo de hechos no vuelvan a suceder y que dejen trabajar a la bancada movimientista con independencia, es decir que no haya más "compra de conciencias" porque se trata de actos delictivos.

Ribera, dijo que su colega Nacif en su momento "tuvo un arrepentimiento eficaz", por lo que la Ley 017 Marcelo Quiroga Santa Cruz es benevolente en esta situación.

El representante de la provincia Mamoré, reconoció que hubo una consumación del hecho delictivo pero después hubo lo que llamó "arrepentimiento eficaz", lo que derivó en la decisión de reparar el hecho.

Respecto a si Oscar Nacif debe renunciar, toda vez que confesó haber sido sobornado, respondió que el reglamento del ente deliberante establece que mientras no haya una acusación se mantiene en sus funciones.

De acuerdo a la denuncia, Nacif recibió el dinero supuestamente de manos de Oscar Rony Paz para que apoye la aprobación de la Ley de Cesación de Mandato de Autoridades Departamentales, que después fue promulgada por el gobernador Ernesto Suárez.

Editorial Tiempo del Beni S.R.L.
Ofrece el diseño e impresión en blanco y negro y/o full color de:
- Afiches
- Trípticos
- Volantes
- Libros
- Revistas
- Semanarios
- Boletines
- Folletos
- Tarjetas personales
- Tarjetas navideñas
- Invitaciones
- Y mucho mas.

Contribuye al desarrollo de tu pueblo !!
Te esperamos en:
c/ Nicolás Suárez N° 693
Tel 46-20806 Fax 46-21190
Email: lpalabra@entelnet.bo
LA PALABRA DEL BENI
DECANO DE LA PRENSA BENIANA

Asambleísta confiesa haber recibido soborno

Un hecho de soborno fue dado a conocer por la Policía y el Ministerio Público (foto LP).

El asambleísta del Beni, Oscar Nacif, confesó haber recibido un soborno de 70 mil dólares para aprobar la Ley de Cesación de Mandato de Autoridades Departamentales.

Nacif, asambleísta movima, se presentó ante las autoridades "voluntariamente" para confesar el delito tipificado como "cohecho pasivo".

La información fue proporcionada en una conferencia de prensa brindada la mañana de este martes por el comandante Departamental de Policía, coronel Víctor Maldonado, el fiscal de Distrito del Beni, Hugo Vargas Palenque y la fiscal Silvana Rojas.

El asambleísta reconoció ante la Policía que recibió, meses atrás, 35 mil dólares antes de la aprobación de la polémica Ley y otros 35 mil dólares después de que fue promulgada la norma por el gobernador Ernesto Suárez.

El proyecto de Ley fue impulsado por la agrupación ciudadana Primero el Beni del gobernador Suárez, y rechazada por el Movimiento Al Socialismo (MAS).

La fiscal Rojas investiga otro caso de intento de soborno denunciado por dos asambleístas, supuestamente, para frenar una reconsideración de la Ley de Cesación. La confesión de Nacif surge mientras el Ministerio Público y la Policía investigan el primer caso denunciado.

En dicho caso hay cuatro personas con detención preventiva y una con arresto domiciliario. Entre las personas que tienen detención preventiva está Oscar Rony Paz.

Supuestamente, fue Paz quien entregó el dinero a Nacif para que vote a favor de la Ley. El dato lo dio la Policía, Nacif no quiso ratificarlo ante la prensa.

El coronel Maldonado indicó que ahora las investigaciones estarán dirigidas a establecer a quiénes beneficia la Ley, de dónde salió el dinero para el soborno y que otras autoridades están involucradas.

Señaló que otras personas serán citadas para declarar. Los investigadores creen que otros asambleístas también recibieron dinero a cambio de su voto.

El fiscal Vargas quiso resaltar el "valor civil" que demostró Nacif al presentar el dinero obtenido mediante el soborno y denunciar el hecho.

Por su parte, Nacif dijo estar arrepentido por haber aceptado el dinero. Explicó que decidió denunciar el soborno después de que fallos judiciales demostraron que el procedimiento de aprobación de la Ley fue irregular.

"Estoy remendando mis hechos. Creo que cometí un error y estoy predispuesto a todas las investigaciones", aseguró.

Policía busca a prófugos de Mocoví

La Policía continúa buscando a dos personas que se fugaron del Penal de Varones de Mocoví, informó el comandante departamental, coronel Víctor Maldonado.

La fuga se registró la noche del sábado. Cinco de los siete reos fueron recapturados en los alrededores de la cárcel trinitaria.

"Faltan dos, la Policía está trabajando para recapturarlos. Pero lo importante es que se ha reaccionado a tiempo y se ha recapturado a cinco de los siete que se fugaron", dijo.

Cuatro de los fugitivos fueron recapturados en "el pantano" que rodea al penal, el quinto más cerca de la ciudad.

Las condiciones de seguridad no son adecuadas, "son pésimas", reconoció.

Lamentó que los muros no tengan la altura suficiente para garantizar que los reos permanezcan dentro del recinto.

Los cinco recapturados fueron presentados ante el Ministerio Público para que se investigue la fuga.

Cnl. Víctor Maldonado, comandante departamental de la Policía (foto LP).

La autoridad policial dijo que el informe forense establecerá el tipo de herida que presenta uno de los cinco prisioneros que no llegaron muy lejos en su busca de libertad.

Clasifacil

VENTA CASAS

Se vende una casa en Paitití 1º entrada a pocos pasos de Univalle. Ref. llamar al telef.: 46 21369 - 73916876.

AVISO Vendo una casa en tan solo $us. 29.000, consta de 2 departamentos independientes: uno con 2 habitaciones, baño, cocina, living, comedor, garaje, patio y un noque; el otro con 3 habitaciones, baño, corredor de 4 m. de ancho x 11.5 m. de largo. Interesados llamar al 46 23545 - 46 37354 - 72843808 - 72818494. C-152/11

Casa en venta o permuta sobre 360 m2, 3 dormitorios, 3 baños y demás, agua propia. Para permuta acepto casita o terreno pequeño (150 o 200 mts.) Saldo en efectivo. Ref. al 72834237. C-167/11

TRABAJO

Necesito señoritas para atender sombrillas de venta de tarjetas. Interesadas llamar al 72818022. C-161/11

ANTICRETICO

ANTICRETICO
Doy departamento completo con 1 habitación, 2 baños, sala, cocina, pequeño patio con lavandería, independiente, en $us. 7.500.- Ref.: Inmobiliaria Beni, Fono.: 46 26350 - 72838887. C-158/11

En anticrético: 2 Dptos. En edificio de 2 plantas: uno tiene 4 dormitorios (planta alta), el otro 3 dormitorios y le falta terminación Ref.- Vaca Diez 502 o a los Cel.- 67787860 - 74705598 (Limbert).

Se da en anticrético para persona sola una habitación con baño privado ubicado en la C/Sucre a tan solo $us. 1500.-. Ref. al cel. 71148088 - 72810451.

ANTICRETICO EN $us. 12.000.-
Doy casa en anticrético, 3 dorm., baño, cocina, living, comedor, galería, garaje, lavandería, noque de 5.000 lts., tanque elevado, patio. En Urb. Nueva Trinidad, s/ calle ripiada, a 30 mts. del asfalto, entre 1º y 2º entrada. Ref.: 70264321.

VARIOS

OFERTA DEL DIA DE LA MADRE Llegaron cámaras digitales marca Sony de último modelo de 14.1 MP y memoria 4 G de regalo, a tan solo $us. 295.-, con dos años de garantía; y, edredones de todo precio. Ref.: 77398848.

Presto dinero por garantía de motocicleta o automóvil. Ref.: 73722262.

Técnico electricista ofrece sus servicios en todo tipo de instalación. Absoluta confianza. Ref.: 74533761. C-159/11

Se realizan trabajos en arcilla, fabricamos escultura de alta calidad, especializados y perfeccionados en Francia. Los interesados para obtener arte de calidad de cualquier tipo de figura como ser: maquetas, el cuerpo humano y sus órganos en general y todo tipo de objetos, precios accesibles. Llámenos al [illegible]. C-162/11

Video Rockolas liquido desde $us. 1300.-, doble pantalla, 28.000 videos, 6.000 karaokes, 5.000 MP3, venta de programas y repuestos. Cel.: 75008893 - 71375592. C-160/11

Vendo Filmadora nueva Sony Digital Japón Mod. DCR-HC54 Handycam con garantía original Ref. Cel.- 67787860 C-177/11

Préstamos de dinero "ya", sobre motos, electrodomésticos y otros. Carmelo López No. 140; Cel. 65332317. C-177/11

Se vende una rockola con todos sus implementos de funcionamientos. Ref. en karaocke Sin Comentario Telf. 72837035.

PILOTO PRIVADO con experiencia ofrece su servicio. Ref.: 79920464. C-160/11

Joven complace íntimamente a mujeres. Cel.: 72815188. C-184/11

Se vende un televisor Sony LCD de Bravia de 32 pulgadas HD, en $us. 500.- charlable. Interesados llamar al cel.: 67282111 C-180/11

Vendo o permuto por movilidad, lote en Urb. Chaparral de 1185,52 m2, a $us. 15 el metro. Llamar al 72844002. C-187/11

ALQUILER

Se alquila una casa en la Urb. Miami Florida, Ref. a los Telfs. 46-24538, 71122714

CASA EN ALQUILER en Urb. San Antonio, 3 dormitorios, 1 en suite, dependencia de empleada y churrasquera. Cel. 70260478. $us. 300.- C-146/11

Se alquila un cuarto grande en zona céntrica, Av. del Mar Esq. Santa Cruz, en un Dpto. a compartir. Llamar al 72123000. C-147/11

Alquiler de salas c/ baño, en el mejor lugar, céntrico, en plena esquina de la c/ Sucre y Nicolás Suárez a $us. 220.- y 200. Ref.: 46 20212. C-132/11

Alquiler de salas c/ baño, en el mejor lugar, céntrico, en plena esquina de la c/ Sucre y Nicolás Suárez a $us. 220.- y 200. Ref.: 46 20212. C-132/11

Se alquila un cuarto para persona sola en la Calle Cochabamba esquina Félix Pinto # 522. Ref.: 70274306 - 72820391. C-137/11

AVISO ALQUILO bonito y céntrico departamento de 2 habitaciones, aire acondicionado y demás dependencias. VENDO terreno en Urb. UAB con financiamiento. Ref.: 70262563. C-140/11

Se alquila una sala para consultorio, oficina o negocio. Calle final Cochabamba Nº 105, telef.: 46 22125 - 76322128. C-149/11

Se alquila un departamento cómodo en 2da planta, zona céntrica, totalmente independiente. Llamar al cel.: 72539937. C-150/11

Se alquila una casa independiente a estrenar en Calle Serafín Rivero Esq. Carlos Loaiza. Ref.: 46 29292 - 70495102. C-151/11

ALQUILER
Se alquila un departamento con garaje, Urb. Chaparral, Fono.: 46 28221 – 70090182. C-154/11

Se necesita casa independiente en alquiler. Ref. al Telf.: 79201209 C-175/11

ALQUILER: zona súper céntrica, comercial y deportiva, habitaciones vacías y amobladas (desde Bs. 500 a 850). ANTICRETICO habitación vacía o completamente amoblada ($us. 4000) C/ Mamoré #171, frente al Palacio de los Deportes. Ref. al 46 25430 - 72830492. C-176/11

SE ALQUILA UNA TIENDA GRANDE a media cuadra de la plaza, apta para entidad financiera: tiene 130 m2. (12x10), baño privado, puertas blindadas, medidor de luz independiente, etc. UNA CASA INDEPENDIENTE a tres cuadras de la plaza, cuenta con: tienda, tras tienda, una sala grande, 2 ambientes medianos, baño y cocina. Ref. al cel.: 7284201 1.

CASA EN ALQUILER Se alquila una casa independiente apta para Negocio, ubicada en la zona de Pompeya, sobre la calle Ibibobo Nº 230, frente a la Plaza de Pompeya, consta de: 1 sala para negocio, 1 hall, 2 dormitorios tamaño normal, 1 dormitorio matrimonial, 1 cocina, 1 living - comedor, lavandería. Informes al Telf.: 46 23022 Cel.: 72812397. C-156/11

NECESITO CASA EN ALQUILER. REF. AL CEL.: 67040807 – 72811106

ALQUILER
Se alquilan dos piezas con baño privado y una grande especial para persona sola o institución en Av. Bolívar Esq. 9 de abril, planta alta, diagonal a la Universidad. Cel.: 71145613.

SE ALQUILA un departamento con 4 dormitorios y demás dependencias, Barrio Paitití, C/ Loreto Nº 54. llamar al telef.: 46 25065.

Se alquila casa independiente en Urb. Bello Horizonte, C/ Las Pajarillas # 16. Ref.: 46 27625 - 72814030 – 72831303

Se alquila pequeño departamento para persona sola que consta de dormitorio, baño privado, sala pequeña, lavandería, en calle Cochabamba frente a Tránsito. Ref.: 46 20507 - 72836283.

VENTA VEHICULOS

Vendo Vagoneta Nissan Murano mod. 2009 Japonesa, color plata, doble techo solar, Eq. De Mus. Bose de 6 CD. Ref. al fono.: 46 23086 - Cel.: 72815959.

Vendo Jeep Mitsubishi Pajero Mod. 92. vendo terreno ubicado en Barrio Nueva Trinidad, 525 m2, a 6 cuadras de la carretera a Santa Cruz. Interesados llamar a los teléfonos 60209032 - 76882705.

DE OCASIÓN VENDO VAGONETA JAPONESA marca NISSAN TIPO PATFINDER - REGULUS, 4x4, 5 puertas, modelo 2000, color plata, aros de magnesio, asientos de cuero, luces alógenas blancas amarillas, etc. a tan solo $us. 6.200, charlable. Ref. C/Carmelo López Nº 124, restaurant LA CLAVE, Cel. 71147402.

Compro moto de mujer y camión Nissan Condor. Ref.: 73722262.

Se compra automóvil con papeles al día, placa blanca nacional. Ref.: 73722262.

De ocasión vendo bonito auto Ford Fiesta mod. 2008, color shampagne a gasolina, a tan solo $us. 4.000, charlable. Ref. al 46 28859 - 72830304.

VENDO por motivo de viaje, una motocicleta deportiva 150 para niño a tan solo $us. 600 y un aire acondicionado Split con tan solo 2 meses de uso a $us. 350.- Ref.: 77398848.

VENTA TIERRAS Y TERRENOS

Propietaria vende casa en terreno de 840 mts.2, consta de 4 dormitorios, 2 baños y demás dependencias, con jardín amplio y garaje techado, ubicada a 1 cuadra de UNIVALLE, en $us. 69.000 Sesenta y nueve mil 00/100 Dólares Americanos. Interesados llamar al cel. 77464695 - 73913896.

En venta terreno ubicado en Urb. Berta II, 500 m2 a 1 cuadra de la entrada principal, detrás de La Hostería, con acceso a luz y agua. Un auto Fiat Stilo mod. 2003 en $us. 3.300, charlable. Un salón Cal. 22 Winchester automático en Bs. 2000. Ref. al Cel.: 70272176. C-155/11

De ocasión vendo terreno de 12,50 x 25 en zona Cotoca a $us. 2000.- Un letrero luminoso de 2 caras. Un letrero metálico de 6 x 1 m. Alfombra azul. Ref.: 71123268.

LOTE EN VENTA
Vendo terreno de 1.200 m2 o 2 de 600 m2, diagonal a la plazuela de La Tradición. Papeles e impuestos al día. Ref.: 79810116.

Vendo terreno ubicado en Barrio Nueva Trinidad, 525 m2, 17,50 x 30 en esquina, cerca de la nueva terminal, a 6 cuadras de la carretera a Santa Cruz. Interesados llamar a los teléfonos 60209032 - 76882705.

SE VENDE: 1 lote en Nueva Trinidad, nuevo mercado; 1 casita por Nueva Trinidad; 1 parcela en Casarabe de 45 Ha. Ref. al telef.: 46 21605 – 70272595; o en Ferro Beni.

COATRI LTDA.
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº001/11
PRIMERA CONVOCATORIA

La Cooperativa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario TRINIDAD Ltda. COATRI Ltda. invita públicamente a proponentes legalmente establecidos a presentar propuestas para el diseño y la construcción de (licitación **Funcional / Llave en Mano**):

Lote 2 – Mejoramiento de la Planta de Tratamiento de Agua Potable

ORGANISMO FINANCIADOR: Procede del aporte Financiero No Reembolsable de la República Federal de Alemania a través del KfW ENTWICKLUNGSBANK.

PRECIO REFERENCIAL: **$US 1.039.183** (Un millón treinta y nueve mil ciento ochenta y tres 00/100 dólares americanos).

PLIEGO DE CONDICIONES: Los interesados podrán revisar, obtener información y adquirir el mismo en: OFICINAS COATRI LTDA. Trinidad - Beni, desde el día 20 de mayo de 2011, de horas 8.00 a 12.00 y de 14.00 a 18.00 de lunes a viernes; sábado de 8:00 a 12.00.

Encargado de vender el DBC:	Karina Amaza S.
Encargado de atender consultas:	Ing. Víctor Hugo Justiniano G.
Dirección:	Calle La Paz esq. Ejercito No. 569
Teléfono:	(591) 03 462 0368(591) 03 462 1118 (591) 03 462 2577
Fax:	(591) 03 462 0368
e-mail:	coatri_ltda@hotmail.com

VALOR DEL PLIEGO: Los proponentes interesados deberán adquirir el Pliego de Condiciones, previo depósito no reembolsable de Bs. 900,00 (Novecientos 00/100 Bolivianos), que deben ser depositados en la cuenta Nº 800-0004813 del Banco Nacional de Bolivia a nombre de COATRI Ltda. el pliego de condiciones.

INSPECCIÓN PREVIA: La inspección previa obligatoria se realizará el día 03 de junio de 2011 partiendo de las oficinas de COATRI Ltda. a Hrs.09.00

CONSULTAS ESCRITAS: Las consultas escritas se realizarán hasta el día 10 de junio de 2011(Hrs. 4:00 p.m.).

REUNIÓN DE ACLARACIÓN: La reunión de aclaración del Pliego de Condiciones, se realizará en las oficinas de COATRI LTDA. el día 20 de junio de 2011 (Hrs. 09.00 a.m.).

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: Las propuestas deberán presentarse en las oficinas de COATRI Ltda., hasta hrs 3:00 p.m. del día 18 de julio de 2011.

ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS: Se realizará en las oficinas de COATRI Ltda. el mismo día y hora de la presentación de propuestas.

APROBACIÓN DEL DBC: El DBC será aprobado por Resolución expresa del RPC Lic. Milton Aponte Balcazar.

Trinidad, 19 de Mayo de 2011

LA MEJOR TELEVISION POR CABLE!!!

FESTEJEMOS JUNTOS EL DIA DE LA MADRE!!
LOCH TEL FESTEJA JUNTO A SUS ABONADOS
EL DIA DE LA MADRE CON UN GRAN SORTEO!!!
REGALAREMOS:

- 1 Televisión Pantalla Plana LCD
- Home Theather (Cine en Casa)
- Una Computadora Portátil (Laptop)
- Electrodomésticos
- Mensualidades Gratis

SUSCRIBASE YA Y APROVECHE NUESTRAS PROMOCIONES!!!
A tan solo Bs. 110 Mensual
Llámenos al: 4624977 - 4626774
C/ Alberto Reyes Davis No. 89 (Frente al Colegio La Salle)

AVISOS DESTACADOS

CASAS EN VENTA

AVISO DE COMPRA VENTA DE INMUEBLE
Vendo una casa ubicada en la Av. Ejercito No. 34, lado del Col. San Antonio. Consta de 3 dormitorios, sala comedor, noque de 5000 litros, patio de mosaicos, ambiente a la calle para oficina o negocio. La compra venta se puede realizar con financiamiento bancario. Llamar al Cel.: 71120954 o al 71125238.
D-212/11

VENDO CASA
Casa céntrica para oficina o casa de vivienda con todas sus comodidades, lado del Hotel Mi Residencia, Nº 434. Referencias a los telef.: 46 20093 - 46 24005.
D-210/11

VARIOS

¡¡ATENCION!! "SUPER POLERAS" CONFECCION Y SERIGRAFIA INDUSTRIAL
Somos fabricantes de poleras, polos, cuello cero, en "V", con logos bordados y serigrafías, poleras deportivas, short deportivos, calzas, buzos para promociones, precios económicos. Tengo poleras a 3.00 U$ en algodón 100% para campañas del día de la madre. Se imprime en tazas, platos, etc. Llamar al Cel.: 72626554. Cesar.
D-206/11

VENDO PISO PORCELANATO DE 60 X 60 A BS. 90 EL METRO CUADRADO. REF.: 71122986 – 76860975 – 46 24417.
D-214/11

DESAYUNOS "DULCE AMANECER"
Ofrece los mejores y mas ricos desayunos a domicilio, sorprende a mamá endulzando su mañana. Pedidos: 70842412 - 70264183.
D-215/11

BIENES RACICES RURALES VENDE
Propiedad ganadera ubicada en la Provincia Cercado con una extensión de 200 has. A 18 Km. de Trinidad Acta para lechería o cabaña, completamente alambrada y sancada a un costo de 350 $us la has.
CONTACTENOS EN NUESTRAS OFICINAS
Av. 18 de Noviembre # 187 casi esquina 6 de Agosto
Tel. Fax 46 29929 Cel. 78283224 - 71050355 - 75003920
www.grupopecuario.com

terra Restaurant & Bar
POR MOTIVO DE VIAJE TRANSFIERO O PERMUTO POR VAGONETA O CAMIONETA CON PAPELES O TERRENO, EXCELENTE OPORTUNIDAD DE NEGOCIO ESTABLE, Y DE BUENOS INGRESOS, "TERRA" RESTAURANT Y BAR; TOTALMENTE EQUIPADO Y CON TODOS SUS SERVICIOS EN PLENO FUNCIONAMIENTO. INTERESADOS LLAMAR AL CEL. 72813400.
D-150/11

ANUNCIEAQUI
LLAMEAL
4620808
UNA OPORTUNIDAD UNICA

TIERRAS Y TERRENOS EN VENTA

ATENCION
Alquilo una habitación grande con baño privado y derecho a garaje. Alquilo 2 habitaciones en casa de **familia responsable, los ambientes son de 4x4 con** piso de cerámica y también se cuenta con puente propio de entrada a la casa. Esta ubicado dentro de la circunvalación, lado sub-oeste, frente al lavadero Osmar, media cuadra antes de llegar a la entrada del BIM Tocopilla, casa rosada. Ref. al Fono.: 46 31211 o al Cel.: 71148714.
D- 195/11

Video Rockolas líquido desde $us. 1300.-, doble pantalla, 28.000 videos, 6.000 karaokes, 5.000 MP3, venta de programas y repuestos. Cel.: 75008893 - 71375592.
D-206/11

VENDO ESTANCIAS Vendo propiedad ganadera ubicada en la **provincia Mamoré, con una extensión** de 4.000 has.; y otra de 3000 has. A unos 20 minutos sobre carretera a San Joaquín, consta de lomas **artificiales, aguadas, corrales, brete** con galpón, casa de material. Ref. Cel. 72840700.
D - 157/10

Vendo propiedad para lechería o agricultura con pasto e infraestructura para lechería, con plátano, yuca y caña a 30 Km. carretera ripiada a San Andrés, con tendido eléctrico. Recibo como parte de pago movilidad, casa o terreno. Ref. al 70273879.
D-185/11

TRABAJO

AVISO
Empresa Comercial necesita Secretaria Ejecutiva con conocimiento en Contabilidad, Computación, Manejo de Caja, con disponibilidad de tiempo completo. Ref.: C/ 18 de Noviembre # 242. Telef.: 46 29843, Cel.: 70053754. Preguntar por Luis Fernando.
D-209/11

Se alquila Data Show. Ref.- 4628222; 4628581; 72840700
D - 150/10

ANUNCIEAQUI
LLAMEAL
4620808
UNA OPORTUNIDAD UNICA

ANTICRETICOS

REQUERIMOS ANTICRETICO, casa de 3 dormitorios y demás dependencias. Departamento de 2 dormitorios y demás dependencias. Ref.: 72849429 - 72849439.
D-198/11

SE DA EN ALQUILER UNA PIEZA EN PLANTA ALTA CON BAÑO PRIVADO AV. 18 DE NOVIEMBRE Nº 242 REF. 4620527 Y CEL. 72819036.
D-198/11

En anticrético, casa independiente con dos dormitorios y sala amplia, en $us. 3.000.-, zona Las Brisas. Ref.: 72840232
D-217/11

SE DAN 2 DEPARTAMENTOS EN ANTICRETICO EN LA C/ MAMORE # 687. LLAMAR AL CEL.: 78286583.
D-228/11

REGALO CASA A $US. 19.000 nuevinga, a estrenar, 2 dormitorios, cocina, baño y hall, terreno de 450 M2 en Urb. El Prado con luz y agua, a una cuadra de la carretera. Ref.: 72849429 - 72849439.
D-172/11

EN ALQUILER

VENDO TERRENO en la Comunidad de Casarabe, con extensión de 3.200 m2, muy céntrico, a 2 cuadras de la entrada principal, paralela a la carretera Trinidad - Santa Cruz. Ref. al fono.: 46 24284, Cel.: 72824876.
D-199/11

SE ALQUILA casa céntrica independiente, preferentemente para oficina, con 3 piezas, cocina, baño, comedor interno y patio. Referencias al teléfono: 46 22475
D-204/11

EN ALQUILER 1 habitación con baño privado y todas sus dependencias. Urb. Chaparral Nº H13, telef. 76863550.
D-206/11

ALQUILO sala grande a estrenar más una habitación, ambas con baño privado, para negocio u oficina. C/ Félix Sattori Esq. Cbba., también ALQUILO casa independiente con sala grande a la calle, 4 dormitorios, baño, patio y dependencias, ideal para oficina o comercio, Av. Cipriano Barace, ex Canal 17. Ref.: 46 28590 (horario de oficina), 71144044.
D-220/11

Alquilo salón comedor y cocina completamente implementados, ideal para salón de té, salteñería o heladería. También alquilo habitaciones en forma mensual con aire o ventilador. Ref. Hotel El Remanso ubicado en la Av. Los Tajibos, entre Av. Beni y Rómulo Antelo.
D-210/11

SE ALQUILA
1 habitación con baño privado y ropero empotrado, independiente, para persona sola. 1 sala amplia con baño privado, independiente, para oficina o comercio. Dir. Calle Santa Cruz, s/n, entre Bolívar y Sucre (Of. CEMLA). Inf. al Cel.: 72849903
D-213/11

VEHICULOS EN VENTA

Vendo Residencial 18 de Noviembre con una superficie de 20 x 60 m., ubicado a una cuadra y media de la plaza, Av. 6 de Agosto, consta de 20 dormitorios, 3 salas a la calle, portón para garaje, con 30 camas para alojamiento. Ref.: 46 21272, Cel.: 77469937.
D-201/11

VENDO
VAGONETA MITSUBISHI PAJERO SPORT, MODELO 2006 4X4, CON AIRE, PLACA VERDE EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO, AROS DE MAGNESIO. FEF. AL CEL.: 70273879 .
D-188/11

Vendo Vagoneta Nissan Terrano a gasolina, 4x4, mod. 1999, color azul, full equipo, nuevinga. Precio: $us. 6.500, tiene reexpedición, puede acogerse a la amnistía de nacionalización, la póliza cuesta $us. 1.500.-. Ref.: 67788895 - 73189357
D-216/11

EN VENTA
Retroexcavadora marca CASE AMERICANA, 590 súper L, 4x4, brazo extendible, en buen estado de funcionamiento, con póliza, se acepta movilidad como pagó. Ref. al Cel. 77841868.
D-194/11

VENDO MOTO KAWASAKI FURY 125 –R color negra, aro magnesio, freno de disco, mod. 2010, con 3.500 Km. de recorrido y papeles al día, en $us. 2.500.-. Ref. 60214320
D-215/11

Natura ofrece grandes descuentos por el día de la madre ofertas del 30% y mas en calle sucre 679 entre Cochabamba y Cipriano Barace Fono: 4622285
D-214/11

INMOBILIARIA KA-SO
VENTA DE CASAS

- Calle La Paz entre 18 de Noviembre y Santa Cruz, casa de 2 plantas para vivienda y negocio.
- Calle Sucre frente al Estadio Yoyo Zambrano.
- Casas en Urbanización Universitaria a estrenar con todas sus dependencias de 500 m2.
- Una casa en Zona Belén completamente nueva.
- Una casa en Zona Flor de Patujú en tan solo $us. 28.000.
- Una casa en Calle Sicuana casi Esq. Hermanos del castillo.
- Una casa en Calle Cochabamba casi Esq. Manuel Limpias.
- Una casa de tres plantas para Hotel.
- Se vende "Don Pocholo" con 275 m2 de construcción.
- Se vende inmueble ubicado en Calle Nicolás Suárez donde funciona el Colegio Beni.
- Una casa en Calle Serafín Rivero a 1/2 cuadra del Colegio La Salle.

INMOBILIARIA KA-SO
VENTA DE TERRENOS

- Terreno frente a la Plazuela de la Tradición de 10.000 m. a $us.35 el metro cuadrado.
- Terreno en Urbanización Universitaria de 12.5 x 25 m. a solo $us. 9.000.
- Terreno de 340 m2, subiendo el Puente Tojo, ideal para negocio.
- Terrenos en Bertha II a escoger.
- Terreno en zona Pompeya a solo $us. 35.000
- Terreno en Maná.
- Terreno en Zona Fátima, Calle Hermanos Rioja Aponte, 8 lotes.
- Terreno en Urbanización Chaparral 2.
- Terreno en Urbanización El Palmar en plena esquina, detrás del Colegio La Palmera.
- Terreno de 3 Has. al lado de las oficinas de UMOPAR.

INMOBILIARIA KA-SO
Calle Pedro de la Rocha Nº 63.
Telef. 46 22490 - 71131342 - 71130777.
D-130/11

CAPACOL
COMPRA
VENTA
ALQUILER
ANTICRÉTICO

- En venta 1000 Has. carretera a Riberalta (Prov. Yacuma).
- Casa en venta nueva; 5 habitaciones y demás dependencias Barrio Guapetrol.
- Casa en venta o alquiler zona céntrica con todas las dependencias mas piscina y churrasquera.
- Casa gemela en venta a estrena, 2 plantas, zona Plazuela de La Tradición.
- Terreno en venta - Urb. Aeronáutica (Frente Aeropuerto) 450 m2.
- En venta 12.5 Has. carretera a Santa Cruz Km. 5.
- Terreno en venta Barrio Chaparral II, 720 m2.
- En venta Cuadratrack Kawasaki Bruteforce a carburador, mod. 2008, cero caravana.
- En venta terreno de 500 m2 en Urb. El Prado.
- En venta terreno de 600 m2 a una cuadra de la plazuela de La Tradición.

● CASAS ● DEPARTAMENTOS
● ESTANCIAS ● MOVILIDADES
● TERRENOS
ASESORÍA JURÍDICA Y TRÁMITES EN GENERAL. Oficina C/ Mador Pinto entre Bolivar y Rafael Arteaga. (Lado Agua Linda)
Telf. 4629686 Cel. 70272180.
D - 159/10

Dra. LUCIA TERRAZAS MOJICA
a AÑOS DE POST-GRADO EN BUENOS AIRES ARGENTINA
ESPECIALISTA EN :
NEFROLOGIA (UNIV. BUENOS AIRES) **MEDICINA INTERNA** (SOC. MEDICINA INTERNA BS. AS.) **GERIATRIA** (UNIV. JOHN F. KENNEDY)
ATIENDE ENFERMEDADES :
DE LOS RIÑONES / DIALISIS (RIÑON ARTIFICIAL)
HIPERTENSION ARTERIAL / MEDICINA GENERAL
CONSULTORIOS : Calle 1ro. de Mayo # 95 de 10:30 A 12:00 a.m. y 16:00 a 19:00 p.m.
ZONA POMPEYA Telefonos 4623430 - (3)4622470 - Fax 346 23032

Dr. JORGE JESUS TERRAZAS MOJICA
AÑOS DE POST GRADO-BUENOS AIRES ARGENTINA
ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN :
CARDIOLOGIA - MEDICINA INTERNA - TERAPIA INTENSIVA
ATIENDE ENFERMEDADES :
DEL CORAZON HIPERTENSION ARTERIAL / GASTROINTESTINALES / BRONCO PULMONARES
INFECCIOSAS / DIABETES REUMATICAS
Modernos equipos cardiovasculares:
MONITOREO DE LA PRESION ARTERIAL (M.A.P.A.)
ELECTROCARDIOGRAFIA DE 24 HORAS

Dr. LUIS ALBERTO RAMIREZ RONCAL
NEUROCIRUJANO
Especialización I.S.C.M.P.A. Brasil
Estudio Moderno Computarizado de Electroencefalograma
DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES NEUROLOGICAS
Traumatismo Cráneo Encefálico • Cefaleas • Neuralgias • Epilepsia Hidrocefalía • Hernia de Disco • Lumbalgias • Tumores • Hemorragias Cerebrales • Cirugía de Columna y Cerebro • Niños y Adultos
Consultorio: C/ José Natusch esq. Félix Pinto Telf. 46 22227 - 46 28748
Horario de atención: 18:00 a 21:00 pm. Cel. 71128582 - 70264100 Trinidad - Beni
EMERGENCIAS LAS 24 HORAS

CONSULTORA CONTABLE "DON OSCAR"
REALIZA:
- COMPULSAS Y PERITAJES
- CONTABILIDAD Y FINANZAS
- ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
- AUDITORIA INTERNA Y EXTERNA

Lic. CPA. Oscar Muiba Justiniano
GERENTE - PROPIETARIO
DIRECCION: Av. Bolivar
SUCURSAL: Calle Loreto Nº 45
Trinidad - Beni - Bolivia

ZONA FRANCA
Por Canal 5
GIGAVISION
De lunes a viernes horas 21:30 p.m. A 22:45
conduce
Oscar Guachalla Rivero
- Para contactarse con el Director del programa llamar al celular 72841943.
- Correo electrónico: zona_franca_@hotmail.com

CENTRO CARDIOLÓGICO
BIOCOR
Dr. Alvaro Peñaranda Vargas
(Cardiología Terapia Intensiva)
• Electrocardigrafo digital • MAPA (24 hrs)
• Holtr 24 hrs • Monitor cardiaco • Test de Esfuerzo
• Marcapaso temporario • Glucometro digital
• Desfibrilador • Oximetro digital
• **ECODOPPLER CARDIOGRAFIA A COLOR**
• EXAMEN DE ULTIMA GENERACION
Consultorio: Av/ Cipriano Barace, esquina Felix Pinto Nº 414.
Horarios de atencion 17: 00 Hrs. 20: 00; Cel: 70347317

¿Quiéres adelgazar?
Ril Clínica Odontológica

El Dr. Pablo Diaz
OBESOLOGO
Te prepara la formula ideal en simples capsulas Naturales.
Atenderá del miercoles 18 al 21 de mayo
Informes
46-28590

CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS
Dr. Gary Chávez Arriaza
MEDICO OFTALMOLOGO
Enfermedades y cirugía de los ojos.
Oftalmolopediatria - Lentes de contacto
Cirugía de catarata con implante de lente intraocular.
Calle Manuel Limpias Nº 30 - Telf: 4623230

CONSULTORIO MÉDICO
Dr. Erick Alejandro Vargas Bulhossen
ENDOCRINOLOGIA — HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN
MEDICINA INTERNA — HOSPITAL ISRAELITA EZRAH
- ✔ Diabetes
- ✔ Bocio
- ✔ Tiroides
- ✔ Colesterol
- ✔ Osteoporosis
- ✔ Irreguralidades en el ciclo
- ✔ Aumento de vello en mujeres.
- ✔ Trigliceridos elevados

Días y Horario de atención: Lunes a Viernes de Hrs. 16:00-20:00
Dirección: Calle Melitón Villavicencio Nº 680 Telf. 4621002
E-mail: erickbulhossen@gmail.com - Trinidad - Beni
P- 2012/10

CENTRO ESPECIALIDADES MEDICAS
DIETOTERAPEUTICA EN:
- DESNUTRICION INFANTIL
- OBESIDAD
- DIABETES

NEISY KAREN CHÁVEZ ZAMBRANA
NUTRICIONISTA – DIETOTERAPEUTA
CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO
CONSULTORIO: CALLE MANUEL LIMPIAS No. 30 TRINIDAD – BENI – BOLIVIA
TELÉFONO: CONS. 4623230 DOM. 4620539

REHABILITACIÓN ORAL
- CIRUGÍA DE IMPLANTES
- DONTOLOGÍA ESTÉTICA
- Horno de polimerización
- ORTODONCIA: Fija y removible
- PRÓTESIS REMOVIBLE- Placas Dentales
- Especialmente placas dentales inferiores

CUATRO ESPECIALIDADES QUE NOS PERMITE SOLUCIONAR CUALQUIER PROBLEMA DENTAL
Dr. Max Gutiérrez Escobar
ODONTÓLOGO
Mat. Prof. G-49
Reserve una consulta gratuita a los Tels: Cons.46-22178 .73902764 Dom.46-22563
Cons. Av. del Comenterio y c/ Agustín Palacios # 180 diagonal Colegio San Antonio

El ofertón • Cel.: 72841688 • Telf.- 4620808

Dr. Alejandro Natusch Vargas
IMPLANTÓLOGO
CLINICA DE REHABILITACION DENTAL
- *Implantes dentales.*
- *Estética.*
- *Rehabilitación oral.*
- *Ortodoncia.*
- *Experimente el blanqueamiento con lasser en tan solo 20 minutos con resultados inmediatos.*
- *Aproveche los descuentos especiales.*

Llame y Reserve su cita
Horario de Atención
Lunes a Viernes de: 9:00 a 12:30, 3:00 a 19:00
Sábado de: 9:00 a 12:30
Av. del Mar Nº 312 Esq. Nicolás Suárez. Cel.76860467. Tel. 46-25777

Dra. Patricia Dávalos Rojas
MÉDICA GENERAL
MP D- 476
HORARIO DE ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES A PARTIR DE HORAS 5:00 DE LA TARDE
Consultorio Av. 18 de Noviembre Nº 242
Entre Calle Antonio Vaca Díez y Av. 6 de Agosto 1er. Piso Of. Nº 3
Cel.: 70272186
E – mail.: p_davalos@hotmail.com
Trinidad, Beni-Bolivia
P-4978/10

El ofertón • Cel.: 72841688 • Telf.- 4620808

1001 gemas
Bisutería Fina y más...
Productos a la venta: Gemas, piedras, perlas cultivadas y cristales Swarovski.
Cursos de Bisutería
Accesorios de plata y fantasía

Encontrarás cientos de Accesorios y materiales para bisutería:
Calle Cochacoas "Comercial Tajibo" local Nº 5 (1 cuadra del mercado Pompeya) Fono: 70274344 - 72815605

ING. EDSON ORELLANOS PIZARRO
Cel. 770-80967
email: eedsonop@hotmail.com
ING. CIVIL ESPECIALISTA EN SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE – SSMA
ELABORACION DE FICHAS AMBIENTALES (FA'S), MANIFIESTOS AMBIENTALES (MA'S), AUDITORIAS AMBIENTALES (AA'S).
REGISTRO AMBIENTAL INDUSTRIAL (RAI), PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA), PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (MINISTERIO DEL TRABAJO).
GESTION DE LICENCIAS AMBIENTALES (LA'S): DECLARACION DE IMPACTOS AMBIENTALES (DIA), DECLARACION DE ADECUACION AMBIENTAL (DAA), LICENCIA AMBIENTAL DE SUSTANCIAS PELIGROSAS (LASP), LICENCIA DE USO DE EQUIPOS RADIOACTIVOS (REGISTRO DEL IBTEN).
ASESORAMIENTO EN GENERAL

PERDIO LA LLAVE DE SU AUTO?

CHAPA - CAR llaves codificadas
Cel. 72837827
Atención las 24 Hrs.
Av. Beni casi Av. Bolivar

LCP
SISTEMA DE CALIDAD ISO 9001

LA CASA DEL PARABRISAS

GENUINOS DE FABRICA

Dirección: Final calle La Paz y Ejercito Telf. 46-29955 • Cel. 77462700.
Con presencia a nivel Nacional: La Paz - Cochabamba - Tarija - Sucre y Trinidad.

El ofertón

- Cel.- 72841688
- Telf.- 4620808

ÚPER FM 101.1

La radio Líder de Trinidad

1° en Sintonía 25 AÑOS junto a TI
Pioneros en Frecuencia Modulada en el BENI
Chiqui Fernández te acompaña, te informa, te orienta en su programa.
Ameno, Motivante y con muy buena música

"CONVERSANDO la NOCHE"
21.30 a 24.00 de lunes a viernes.

AVISO

SE DARÁ BUENA GRATIFICACIÓN A QUIEN AYUDE A ENCONTRAR A "BEBÉ", PERRITA EXTRAVIADA AYER EN INMEDIACIONES DE CALLE HERMANOS RIOJA APONTE Y ROMULO MENDOZA. Ref. TALLER POZO (DIAGONAL AGUA LINDA). TEL. 4620287 - 4622539

D - 209/11

EN VENTA IMPRENTA

10.000 Sus.
CON FINANCIAMIENTO
3 Máquinas offset MULTILIT
1 Máquina numeradora
1 guillotina manual
1 computadora pidiseño
1 reveladora de placas
3 estantes y una mesa
ASESORAMIENTO DEL ORGO
Ref. Cel. 74800775

Día Especial

Vestidos de Novia
Venta y Alquiler

Vestidos de Fiesta
Alquiler

Ternos
Invitaciones
Tiaras-Velos
Ligas-Copas
Guantes
Porta anillos
Banqueta p/ Novios
Bijoutería
Zapatos

Direc.: Av. 6 de Agosto lado Colchones Ortobom Telf. Of.: 46 37300
Cel.: 76876700 - Dom.: 4637141

COMERCIAL "FERROBENI"

MATERIALES DE CONSTRUCCION

AMOLADORA BOSCH

- Eléctricos e iluminación
- Plomería
- Pinturas
- Ferretería en Gral.
- Bomba de agua

TALADRO BOSCH

Av. Bolívar 490 • Telf. 4621605

TITULOS EN PROVISION NACIONAL

TRAMITAMOS EN LA CIUDAD DE LA PAZ, TITULOS UNIVERSITARIOS CON UNA COPIA LEGALIZADA RESPONSABILIDAD Y GARANTÍA.

CONSULTAS AL TEL. 79211703

El ofertón

- Cel.- 72841688
- Telf.- 4620808

JOYAS MAGMAR

Plata 950

Diseños Exclusivos

Llámanos, y te visitamos
Precios especiales por el día de la Madre

Alejandra 72848269
Arena 72816447
Ketty 71147302
Maria 71748710
Edith 346 24097

¡¡ATENCION, MEJORE SUS INGRESOS!!

Llegó la gran novedad, carritos musicales balanceadores para niños, funcionan con Bs. 1, ideal para Snack, Heladerías, Restaurant y todo tipo de negocio, de diferentes modelos y presión, de oferta hasta agotar stock.

También vendemos máquinas tragamonedas de todo modelo, Copa 98, Tarzán II, Pin Ball, 7 en 1, excelentes ganancias.

Entrega a domicilio.

Llame ya al celular:
70921497 – 72837484

P-0420/11

---

miPC Importaciones

Soluciones Tecnológicas e Informáticas

Compra inteligentemente

El producto que deseas, la marca que buscas...
A un precio de LOCURA!!!

Cotiza tu producto en la tienda de tu preferencia.
Y nosotros mejoramos su oferta

GRAN PROMOCIÓN!!!

con nosotros Ahorras MAS!!!

ahorra hasta un 20% + IVA

Portátiles, PC`s, Impresoras, TV Plasmas, o lo que usted NECESITE...

Of: Bolívar Nº 158 (entre 18 de Nov. y N. Suarez) consulta al Teléf.: 4627280 – 72819208

Comisión de Constitución aprobó "incongruencias" en el proyecto electoral modificatorio

- Según el MSM

La Paz, 24 MAY (ANF).- El Movimiento Sin Miedo (MSM) lamentó que la mayoría oficialista de la Comisión de Constitución, Legislación y Sistema Electoral de la Cámara de Diputados aprobó con "incongruencias" el texto modificatorio del artículo 82 de la Ley de Régimen Lectoral enviado por el Órgano Ejecutivo.

"El primer parágrafo está tal como lo propusimos (el MSM) porque nuestro planteamiento era derogar los incisos b) y e); pero en el parágrafo II derogan los incisos a) y b) y mantienen intactos los artículos c) y d) manteniendo las prohibiciones a los medios de comunicación, lo que genera una incongruencia con el texto modificado en el parágrafo I", precisó el diputado Fabián Yaksic (MSM).

El legislador lamentó que los actos de los legisladores del Movimiento Al Socialismo (MAS) sean precipitados y que no se analice a profundidad los efectos. Explicó que el proyecto enviado por el Órgano Ejecutivo, aprobado en las estaciones en grande y en detalle en la Comisión, tiene contradicciones porque libera prohibiciones para los candidatos, pero las mantiene para los medios de comunicación.

Por su lado, la asambleísta Marcela Revollo (MSM) señaló que el presidente de la Comisión entregó un proyecto de informe con un artículo único qué decía: "apruébese sin modificaciones la propuesta enviada por el presidente Evo Morales", desechando el oficialismo el tratamiento de la iniciativa enviada por el Movimiento Sin Miedo, pese a cumplir el procedimiento establecido por el Reglamento Legislativo.

"En realidad sólo se cumplieron las formalidades restringiéndose a leer las modificaciones al artículo 82 de la Ley de Régimen Electoral redactadas en Palacio de Gobierno, texto que no deroga el artículo c) ni modifica el artículo d) del parágrafo 2, que deberían haber sido tratados porque como están generan una contradicción en la redacción del artículo modificado", aseguró.

Según Revollo, la intención del oficialismo es aprobar las planchas sin mayor discusión, habida cuenta de la mayoría que ostenta, y apoyó su afirmación recordando que el proceso consta de dos momentos: la evaluación que comienza con la convocatoria y termina con la elaboración del informe de la Comisión, que según cronograma demandará 59 días; y la preselección que se desarrollará en el pleno de la Asamblea, que es en rigor donde se escogerá los candidatos, para lo cual habrá sólo un día.

Yaksic recordó que el Reglamento oficialista plantea que una vez concluida la evaluación de las Comisiones Mixtas correspondientes, la Asamblea Legislativa Plurinacional preseleccionará a cada uno de las y los postulantes por voto de dos tercios de los asambleístas presentes, utilizando una papeleta con el listado alfabético de todas las personas habilitadas por cada cargo convocado con distinción de género, previéndose una segunda vuelta en la misma sesión de no obtenerse el número necesario de postulantes preseleccionados.

MINISTERIO DE AUTONOMIA
PROYECTO DE DESARROLLO CONCURRENTE REGIONAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SAN ANDRES
INVITACION A ENTIDADES CONSULTORAS A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES PARA SERVICIOS DE CONSULTORIA
"APOYO A LA ELABORACION Y APROBACION DEL PROYECTO DE CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL"

Convenio de Crédito AIF No. C4078-BO / Donación Dinamarca-PROREFORMA / Suiza TF-03477-04

Esta invitación a presentar expresiones de interés se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en el SICOES de fecha 06 de mayo de 2011 y ampliación en fecha 24 de mayo de 2011.

El Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia ha recibido un crédito de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y donaciones de los Gobiernos de Dinamarca y Suiza para la ejecución del Proyecto de Desarrollo Concurrente Regional y se propone utilizar una parte de estos fondos para efectuar los pagos contemplados en el contrato de servicios de consultoría para ejecutar el subproyecto APOYO A LA ELABORACION Y APROBACION DEL PROYECTO DE CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL del Componente FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL del PDCR.

Los servicios comprenden:

La elaboración del Proyecto de Carta Orgánica que no debe considerarse solo como una labor técnica, es también, y fundamentalmente, una tarea de construcción y desarrollo social, cultural, humano y económico que debe involucrar, a toda la población del Municipio; por ello, para su elaboración la Entidad Ejecutora deberá enfocar la metodología, tanto conceptual como operativa, hacia el diálogo y consenso social y político de toda la comunidad, porque la elaboración de la Carta Orgánica es la definición de un instrumento de acción normativa, directamente vinculado con la calidad de vida de la población.

El servicio comprende tres componentes principales: a) Preparación y Organización: identificación de actores y conformación del equipo político y social, y Normativa que regulará el proceso elaborada y difundida; b) Elaboración del Anteproyecto de carta Orgánica: Logística, facilitación y documentación del proceso. Elaboración y consenso de la Estructura y organización temática de la Carta Orgánica, Organización y ejecución de mesas territoriales, y Anteproyecto de Carta Orgánica; y c) Aprobación del Proyecto de Carta Orgánica: Presentación de la Carta Orgánica en sesión del Concejo Municipal, y Presentación del informe Final, y tendrán una duración de 150 días calendario.

El Gobierno Autónomo Municipal de San Andrés invita a Entidades prestadoras de servicios de consultoría (Firmas consultoras, ONGs, Universidades, Fundaciones, Asociaciones Accidentales de Profesionales) legalmente establecidas que cuenten con las calificaciones requeridas, con experiencia en prestación de servicios orientados a procesos socio-políticos de elaboración y consulta de instrumentos normativos y técnico legales así como en el relacionamiento con diversidad de actores, que cuente con personal cuyos perfiles sean adecuados para los servicios de consultoría, a expresar su interés en prestar los servicios arriba indicados. Las Entidades interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (hoja de vida, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, etc.) Ver formularios en anexos.

El proceso de calificación y selección se realizará conforme a las procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del Banco Mundial, punto 1.11 Requisitos de Elegibilidad, de Mayo 2004 (revisada Octubre de 2006 y Mayo de 2010).

Se puede obtener más información en: www.sicoes.gov.bo, http://pdcr.autonomia.gob.bo y lic.barriosclaure@gmail.com y/o en la dirección indicada abajo en horas de oficina.

Las expresiones de interés serán recibidas en la dirección indicada abajo a hasta el lunes 6 de junio de 2011 a horas 17:00 p.m.

Nombre de la oficina: Gobierno Autónomo Municipal de San Andrés
Nombre del funcionario: Luis Armando Barrios Claure
Dirección: Av. Cipriano Barace No. 810 (ciudad de Trinidad)
Telf.: 4627656 - 76879683
Email: lic.barriosclaure@gmail.com

P-0424/11

Senador dice que actualmente se persiguen a opositores con "parajudiciales"

Senador Luís Pedraza (PPB - CN) (foto ANF).

La Paz, 24 MAY. (ANF).- El senador Luís Pedraza (PPB - CN) manifestó este martes que actualmente los opositores al Gobierno son perseguidos por "parajudiciales", haciendo una analogía con los "paramilitares" que tenían el mismo fin en épocas de la dictadura.

"Lo que pasa es que antes en las dictaduras militares utilizaban paramilitares para sostener los golpes y para perseguir a los enemigos (...), hoy se utilizan parajudiciales para cumplir el mismo propósito de persecución a los opositores", señaló el legislador.

De acuerdo a su concepción, la Ley de Régimen Electoral, a pesar de la modificación al artículo 82, permite "legalizar" el aparato "parajudicial" que hoy estaría gestando la persecución política a los opositores del Movimiento Al Socialismo (MAS).

"Los parajudiciales que ahora han sido colocados a dedo supuestamente van a ser legalizados por un supuesto voto del ciudadano que seguramente no va a existir", criticó.

EXTRAVIO

SE HACE CONOCER EL EXTRAVIO DE LA PLACA DE CIRCULACION Nº 1339KZS DE LA CAMIONETA MARCA TATA MOTOR Nº 483DL4 ILM93728558 Nº CHASIS MAT374005P9L05276, DE PROPIEDAD DE HANS ALFREDO DURAN MENDIA C.I. 1709015-BE. P-0426/11

EXTRAVIO

POR MOTIVO DE EXTRAVÍO QUEDA ANULADO Y SIN VALOR LEGAL UN TALONARIO DE FACTURAS DEL Nº 70201 AL 70250 CON NIT Nº 3359838010 AUTORIZACION Nº 800100206613 CORRESPONDIENTE A FERRO COMERCIAL TAJIBAL DE EDIBERTO LEIVA ALARCON. P-0429/11

AVISO

EL LABORATORIO DE ANALISIS CLINICO NIÑO JESUS DE LA CIUDAD DE TRINIDAD, CON MATRICULA DE COMERCIO Nº 147831 COMUNICA A SUS SUSARIOS QUE ESTA SIENDO SUJETO DE TRANSFERENCIA DEL SR. MIGUEL CHAVEZ GUARDIA A LA SRA. SHIRLEY YOVANA BALDERRAMA JARE. P-0430/11

EDICTO:

EL DR. JORGE ALBERTO SUAREZ ZAMBRANO, JUEZ SEGUNDO DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL DE LA CAPITAL.
POR EL PRESENTE EDICTO: CITA LLAMA Y EMPLAZA a la señora MERCEDES GIL SUAREZ, para que en el término de TREINTA DIAS, mas el de la distancia a partir de su legal citación con el presente Edicto, comparezca ante el Juzgado Segundo de Instrucción en lo Civil de la Capital y asuma conocimiento del PROCESO MEDIDA PREPARATORIA seguido por TANIA MARIA TORDOYA GUZMAN contra MERCEDES GIL SUAREZ.------ MEMORIAL DE DEMANDA CURSANTES A FOJAS CINCO DE OBRADOS.------ SEÑOR JUEZ DE INSTRUCCIÓN DE TURNO EN LO CIVIL.------ En calidad de medida preparatoria de demanda solicito reconocimiento de firmas y efectividad de documento.------ Otrosíes.------ TANIA MARIA TORDOYA GUZMAN, mayor de edad, soltera, con C.I. 1678042 B., vecina de esta ciudad y hábil por derecho ante su autoridad digo y pido:------ El documento que me permito aparejar evidencia que le he venido prestando dinero en calidad de préstamo y vendido joyas al crédito a la señora Mercedes Gil Suárez, quien mensualmente se había comprometido a cancelar su deuda tal como venía haciéndolo cada mes, pero desde el 15 de mayo de año 2008, no he vuelto a ver, no se ha aparecido por mi domicilio para cumplir con su obligación.----- Señor Juez, como podrá usted evidenciar desde la última fecha de pago que fue el 15 de mayo del año 2008 hasta la fecha actual pasan ya de dos años y, la deudora no tiene la menor intención de honrar dicha deuda, situación esta que me perjudica, además que tampoco ha pagado los intereses devengados.------- Por lo expuesto y a objeto de formalizar mi demanda acudiendo a la instancia correspondiente y exigir el cumplimiento de la obligación mencionada supra, es que de conformidad a lo establecido por el art. 319 numeral 2) inc. C) del Código de Procedimiento Civil, modificado por el Art. 19 de la Ley de Abreviación Procesal Civil y de Asistencia Familiar me permito solicitar a su autoridad se sirva CITAR Y EMPLAZAR a la señora MERCEDES GIL SUAREZ, quien es mayor de edad, casada, profesora, con cédula de identidad Nº 1712590-Beni y hábil por ley, para que al día siguiente hábil de su legal citación, se presente ante su despacho a objeto de reconocer su firma y rúbrica que tiene estampada en el documento que me permito adjuntar y, en caso de inconcurrencia se tenga por reconocida su firma y declare la efectividad del documento adjunto al presente memorial.----- Otrosí 1º.- Adjunto el documento objeto del reconocimiento de firma.------ Otrosí 2º.- Toda vez que desconozco el paradero de la señora Mercedes Gil Suárez, solicito se cite por edicto tal como se establece en el Art. 124 parágrafo I-II del Código de Procedimiento Civil, pidiendo que, en cumplimiento del art. 124-III prestar el debido juramento.----- Otrosí 3º La abogada que suscribe se somete al arancel mínimo del Colegio de Abogados del Beni.----- Otrosí 4º.- Señalo domicilio la actuaría de su despacho.----- Santísima Trinidad, 07 de abril de 2011.------ Fdo. Tania Maria Tordoya Guzmtando.----- Fdo. Marita Tordoya Guzmán ABOGADA.---- AUTO DE EMPLAZAMIENTO A RECONOCIMIENTO DE FIRMAS CURSANTES A FOJAS SEIS VUELTA DE OBRADOS.----- A, 11 de abril de 2011.----- VISTOS: La Medida Preparatoria de Reconocimiento de Firma que anteceden y de conformidad a lo establecido por el Art. 319 num. 2) del Código de Procedimiento Civil, modificado por el art. 19 num. 2) Inc. C) de la Ley de Abreviación Procesal Civil, cítese y emplácese a MERCEDES GIL SUAREZ, para que dentro del tercero día de su legal citación con la presente Resolución, comparezca ante este Juzgado a objeto de reconocer como suya o negarla en su caso, la firma o rúbrica estampada en el Documento antes señalado.------ Otrosí 1º, 3º y 4º.- Por adjuntado, presente en cuanto a honorarios y señalados el domicilio.----- Otrosí 2º.- Líbrese Edicto para la citación de la demanda, sea previo juramento conforme lo prevé el Art. 124 del Cód. Pdto. Civil.------ Regístrese.- Fdo. Dr. Jorge Alberto Suárez Zambrano Juez Segundo de Instrucción en lo Civil de la Capital.----- Fdo. Dra. Ingrid Antelo Oribuela Actuaría Abogada Juzgado Segundo de Instrucción en lo Civil de la Capital.-----REGISTRADO------ Fdo.- Dra. Ingrid Antelo Oribuela Actuaría Abogada Juzgado Segundo de Instrucción en lo Civil de la Capital.----------
ACTA DE DESCONOCIMIENTO DE PARADERO CURSANTES A FOJAS OCHO DE OBRADOS.----------
El presente Edicto es librado en la ciudad de Trinidad, a los Diez días del mes de Mayo de Dos Mil Once años.-------
POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ.----------

ACTUARIA ABOGADA

P-0342/11

CLASES DE GUITARRA

Aprenda digitación y punteo de guitarra española, además de clases de piano, canto, violín y ballet clásico en la Academia De Música Y Danza "AMADEUS". Inscripciones abiertas con plazas limitadas y en horarios de mañana, tarde y noche. Informes al celular 72835107 o en sus ambientes ubicados en el segundo piso de la parroquia Fátima, sobre calle 9 de abril, entre calles Sucre y Bolívar.

P-0398/11

Grupo pecuario es un emprendimiento 100% boliviano que ha sido creado para satisfacer las necesidades de los ganaderos ofreciendo asesoría y servicios ganaderos en el área de comercio – transporte – veterinaria – reproducción – nutrición animal – asesoría legal – bienes raíces rurales.....

TABLA DE COMERCIO GRUPO PECUARIO

VENDE

ORDEN	CANTIDAD	CATEGORIA	RAZA	EDAD	PRECIO	CARACTERISTICAS	CONDICION DE VENTA	LUGAR DE PRESENTACION DE ANIMALES	SUGERENCIA
1	250	Toretes	Nelore Nelore - Mocho	2 años y media	800 $us	-Hijo de vacas registradas. -Producto de Inseminación Artificial	-Se reciben a cambio ganado de cualquier tipo: Torillos, Vaquillas, Vacas y Toros de Descarte -Financiamiento a través de entidades financieras aliadas de Grupo Pecuario a tres meses plazo	Santa Cruz-Trinidad-Santa Ana y disponibilidad en todo el Beni	Los Toretes nunca han sido mejorados con alimentos balanceados son 100% Toretes a campo
2	300	Torillos	Nelore Nelore Mocho	3 Años	[illegible]	Nato comercial de vacas registradas un solo dueño una sola marca	Eléctrico o trinque por animales	Santa Cruz	Animales especiales para confinamiento
3	250	Torillos	Nelore Nelore - Mocho Brahmán	2 y medio a 3 años carimba 8	400 $us.	320 a 350 kilo Todos blancos un solo dueño una sola marca	Al Contado	Trinidad	Animales de buen tipo
4	100	Vaca	Nelore a [illegible]	7 a 8 años	300 a 320 $us	300 Kilos	Al Contado	Trinidad	Animales para consumo
5	174	Torillos	Nelore Nelore - Mocho	2 años	330 a 350 $us.	Todos blancos un solo dueño una sola marca	Al Contado	Santa Cruz	Animales aptos para confinamiento

COMPRA

ORDEN	CANTIDAD	CATEGORIA	RAZA	EDAD	PRECIO	CARACTERISTICA	CONDICION DE VENTA	LUGAR DE PRESENTACION DE ANIMALES	SUGERENCIA
1	300	Torillos	Nelore	Carimba 9	260 a 280 $us	Animales aptos para engorde	Al Contado	Provincias o Trinidad	Que estén en condiciones de arreo
2	500	Torillos	Nelore	Destete	180 a 220 $us	Animales de buen tipo	Al Contado	Puesto en San Joaquín, San Ramón, Santa Ana y Trinidad	Animales que sean aptos para arreo o Traslado Fluvial

CONTACTENOS EN NUESTRAS OFICINAS
Av. 18 de Noviembre # 147 casi esquina 6 de Agosto
Tel. Fax 46 29929 Cel. 78283224 - 71050355 - 75003920 - 76356000
www.grupopecuario.com

FOTOCOPIAS Villazón color center
Fotocopias a color, Fotocopias **de Planos y Plastificados**

HOROSCOPO

Por: El Planetario II

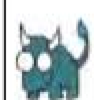

ARIES Del 21 de Marzo al 21 de Abril
Podrías recibir noticias del extranjero hoy o tener contactos con empresas y personas de fuera de tu entorno, algo que te reportará unos buenos beneficios. En general, Aries, desearás ganar dinero rápidamente, pero deberás tener cuidado para no gastarlo también con la misma rapidez e impulsivamente, o luego, te arrepentirás.

TAURO Del 21 de Abril al 22 de Mayo
La precisión en el trabajo y la maestría en lo que hagas, te otorgarán poder y garantizarán la realización de tus proyectos. Tauro, existirá fuerza constructiva y creatividad, pero deberás ser consciente. La fortuna vendrá a ti por medio del trabajo constante y te llevará a triunfos de tipo profesional: ¡no lo olvides!

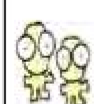

GÉMINIS Del 22 de Mayo al 23 de Junio
Deberás prestar atención a la forma en que te estás comunicando, sobre todo en el sector profesional, porque los demás te percibirán como una persona tímida, reservada y a la defensiva. Sin embargo, este será un aspecto provechoso para las actividades en áreas como en la enseñanza o la política.

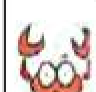

CÁNCER Del 23 de Junio al 24 de Julio
Podrá ser un día bastante difícil hoy, sobre todo en el terreno emocional; además, tal vez traslades este problema también al área laboral. Deberás invertir la energía utilizando tu creatividad, adoptando las responsabilidades que hoy tendrás que cumplir y evitando enfrentamientos con quienes tienen más poder que tú.

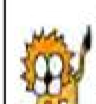

LEO Del 24 de Julio al 24 de Agosto
Hoy se presentarán algunas soluciones a tus problemas, algo así como conclusiones, recuperaciones y resultados satisfactorios; podrías llegar a compromisos serios. Por otra parte, contarás con cierta originalidad y abundancia en el terreno económico. Finalmente, es posible que recibas felicitaciones o asensos como premio a tu buen hacer.

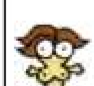

VIRGO Del 24 de Agosto al 24 de Septiembre
La tensión emocional de hoy podría tener repercusiones en tus relaciones de pareja o en tu trabajo, empeorando las relaciones con quienes que se encuentran dentro de estos dos terrenos. Utiliza tus inmejorables aspectos referentes al análisis y la comunicación, piensa de una forma optimista y podrás vencer los obstáculos que se presenten.

LIBRA Del 24 de Septiembre al 24 de Octubre
Hoy disfrutarás del logro de uno de tus objetivos. Libra, te mostrarás ahora con una personalidad dominante, combativa, con habilidad para resolver diferencias, franca e independiente, rechazando las limitaciones y aceptando los retos que se presenten. En definitiva, poseerás el discernimiento para ver las cosas como son en realidad. ¡Felicidades, otra vez!

ESCORPIO Del 24 de Octubre al 23 de Noviembre
La ansiedad y la indecisión no te llevarán a nada positivo. Deberás empezar a replantearte tus metas futuras de una forma constructiva, de lo contrario, podrías perder unas oportunidades interesantes. Escorpio, lograrás salir de la crisis a través del tesón, pero sin mostrarte desafiante ante los sucesos que ocurran.

SAGITARIO Del 23 de Noviembre al 21 de Diciembre
Emocionalmente te encontrarás en tensión hoy, sobre todo en los asuntos relacionados con el hogar; sin embargo, podrás solucionar cualquier diferencia en este terreno con una comunicación fluida, ya que tu inteligencia y apertura te ayudarán a resolver. Finalmente, la práctica deportiva también te ayudará a bajar la tensión y a relajarte.

CAPRICORNIO Del 21 de Diciembre al 21 de Enero
Será un día en el que el amor y la amistad, las uniones, la cooperación y las sociedades serán muy beneficiosas para ti. También habrá reciprocidad en el terreno del amor; la armonía con tu pareja será completa. Capricornio, disfrutarás de estabilidad en tus emociones, esto te ayudará a que te vaya bien en el trabajo. ¡Felicidades!

ACUARIO Del 21 de Enero al 20 de Febrero
Te mostrarás estudioso-a, reflexivo-a y leal hoy. Estas cualidades te llevarán a lograr cualquier objetivo específico. Además, habrá aspectos ideales para las actividades relacionadas con el arte, también para la ciencia, los medios de comunicación y las nuevas tecnologías... No podrás quejarte hoy de tu trabajo.

PISCIS Del 20 de Febrero al 21 de Marzo
Los asuntos familiares te tienen hoy tenso-a y extremadamente sensible, sobre todo a las críticas externas. La mejor forma de utilizar este aspecto será comprendiendo las experiencias que ahora estás viviendo. Piscis, tal vez tengas que dar tu ayuda a quienes te lo pidan; y harías bien en dársela.

ATIENDE TODO TIPO DE ACONTECIMIENTO SOCIAL

Blooming solo piensa en Aurora

Santa Cruz, 25 MAY (APG).- Las posibilidades que tiene en este campeonato obliga al equipo de Blooming a concentrar su trabajo pensando solo en el partido del domingo contra Aurora en Cochabamba, por lo que el informe del entrenador Fernando Quiroz, con respecto a la planilla que seguirá en el plantel la temporada que viene se dará a conocer la próxima semana.

En los pasados días el cuerpo técnico había anunciado que en la semana se daría a conocer la nómina de jugadores que permanecerían en el equipo para el próximo certamen, determinación que cambió debido a que ahora solo se piensa en el celeste cochabambino, ya que aún tienen chance para lograr una Copa internacional, claro que antes deberá ganar.

"Siempre dije que tenemos posibilidades, pero también les reitero que para cumplir con el fin debemos sacar buenos resultados, lo conseguimos con San José y ahora debemos pensar en Aurora, equipo que también tiene la misma intensión", dijo el entrenador. Para ese partido el técnico Quiroz podrá contar con Alejandro Gómez y Oscar Díaz, mientras que Sergio Galarza aún debe esperar la determinación del Tribunal de Justicia pues fue expulsado por insultar al juez de línea. El resto al parecer será el mismo que le ganó a San José, esa medida recién se asumirá en los próximos días, pues el plantel recién volvió al trabajo este martes con la esperanza de conseguir un torneo internacional. "Ya conversamos con los jugadores, sumamos puntos durante los últimos partidos, el reto para nosotros está dado".

En Oriente Petrolero la continuidad del técnico no está asegurada

Santa Cruz, 25 MAY (APG).- Como consecuencia del resultado que sufrieron el lunes contra Guabirá en el estadio Ramón Aguilera Costas, que le quitó toda posibilidad de retener el título del torneo, la continuidad del técnico Ariel Cuffaro Russo no está asegurada, pues ya no cuenta con todo el respaldo de los dirigentes, quienes siguen molestos por lo sucedido.

El 2-3 hizo que la hoja se vuelque en contra del argentino, quien hasta antes del cotejo tenía el respaldo, pero las cosas cambiaron el lunes y hasta se dijo que "nadie tenía asegurada su permanencia, esta se da mediante los resultados que se registran".

Para colmo de males, este martes el equipo pidió a la dirigencia no entrenar, tomando en cuenta los ánimos caldeados de los hinchas quienes la pasada semana ya se pronunciaron de manera reñida, por un error arbitral.

Pese a que el presidente albiverde, Miguel Ángel Antelo, no quiso hablar del tema declaró que nadie tiene la vida asegurada. "Hay que analizar ese tema con mayor calma". El técnico tiene firmado su contrato hasta diciembre de este año, sin embargo está en una de las cláusulas que puede haber rescisión del pacto.

Por su lado el entrenador no quiso referirse sobre el tema y reiteró que las decisiones arbitrales les jugó una mala pasada, pese ello dijo sentirse tranquilo porque el equipo rindió cuando se requirió. "Hay que tomar en cuenta que hubo muchas decisiones arbitrales que perjudicaron al equipo". APG/GV jb

EDICTO
Para : YANETH MARIE ZEGADA GUTIERREZ.
Objeto : Notificar con la Sentencia.
Juzgado : 1º de Partido de Familia de la Capital.
Causa : Divorcio Absoluto causal 131 Código de Familia.
POR EL PRESENTE EDICTO: Cita llama y emplaza a: YANETH MARIE ZEGADA GUTIERREZ a objeto de ser notificada con la sentencia de Fs. 50 a 52 y Vlta. de obrados, dentro del proceso ordinario de divorcio absoluto que le siguió GUIDO ANTONIO ARAUZ ARTEAGA, para su conocimiento se transcribe la parte resolutiva de dicha sentencia.----
Sentencia de fs. 50 a 52 de obrados.-
Se declara:----------
1.- PROBADA la demanda de divorcio de fojas 6 y Vlta., complementada a fojas 10, presentada ante el órgano judicial el 11 de agosto del pasado año 2010, en consecuencia, DISUELTO el vínculo conyugal que une a los esposos GUIDO ANTONIO ARAUZ ARTEAGA y YANETH MARIE ZEGADA GUTIERREZ.----------
2.- se dispone que en ejecución de sentencia se cancele la partida matrimonial Nº 82 del libro Nº 3 perteneciente a la oficialía de registro Civil Nº 4042 de la ciudad de Santa Cruz, provincia Andrés Ibáñez del Departamento de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia, matrimonio celebrado el 17 de mayo de 1986.----------
3.- Se determina que la niña ANA GABRIELA ARAUZ ZEGADA, continúe bajo la guarda materna, y se fija la suma de Bs. 300 como asistencia familiar que debe pasar en forma mensual el demandante Guido Antonio Arauz Arteaga a favor de su hija.----------
REGISTRESE.----------
Fdo. y sellado Dra. Aída Alarcón Tereba de Cabrera Juez 1º de Partido de Familia de la Capital. Fdo. y sellado Dr. Kenny Alvaro Rivero Arce - Secretario Abogado.----------
EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA SANTISIMA TRINIDAD CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL BENI A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2011//////////////////

P-0319/11

CASA DE LA CULTURA DEL BENI
"DR. GILFREDO CORTES CANDIA"
Telf. 46-20796
Trinidad - Beni - Bolivia

INVITACION

ELECCION DE LA CHICHU Y MOPERITA TRINITARIA 2011

La Casa de la Cultura del Beni "Dr. Gilfredo Cortés Candia", resaltando los valores de nuestra identidad mojeña, en la niñez y juventud de nuestro pueblo, invita a participar de la ELECCION DE LA CHICHU Y MOPERITA TRINITARIA 2011, a realizarse en el Palacio de los Deportes de nuestra ciudad, los días lunes 30 y martes 31 de mayo del 2011.

Podrán participar niñas y señoritas que representen a instituciones educativas, empresariales, gremiales, vecinales y otras del pueblo trinitario, designadas mediante certamen interno o en forma directa. Mayores referencias al Tel.: 46-20796 en horarios de oficina.

"La cultura es patrimonio del pueblo"

Trinidad, mayo del 2011

P-0419/11

EDICTO
Para : ELIZABETH APINAYE GUARDIA
Objeto : Citar con la Demanda y Auto de Admisión
Juzgado : 1º de Partido de Familia de la Capital del Dpto. del Beni
Causa : Modificación de Guarda y Cese de Asistencia Familiar
POR EL PRESENTE EDICTO: Cita, llama y emplaza a: ELIZABETH APINAYE GUARDIA, para que por si o mediante apoderado en el término de 30 días se apersone a este despacho judicial y conteste la demanda interpuesta en su contra por Luis Fernando Menacho Tanaka cuya síntesis es como sigue:------
En sentencia Nº 104/2008 su autoridad concedió guarda de los menores Aiko y Elías ambos Menacho Apinayé, misma que fue apelada, casada y hasta la fecha se encuentra radicando en la Corte Suprema de Justicia. Elizabeth Apinayé Guardia dejó a mis hijos en poder de su abuela materna y de su hermana Alejandra Montalbán Apinayé misma que desde el 07 de febrero del año 2011 dejó en mi poder a mis hijos de manera definitiva, es importante hacer conocer que yo inscribí a la escuela 18 de noviembre a mis dos hijos a los cuales los llevo todos los días a clases, gozan de buena salud, es decir estoy ayudando al desarrollo integral de los mismos. Por lo expuesto en virtud de los Arts. 42, 47, 49 del Código Niño, Niña y **Adolescente, demando la modificación de la guarda de los indicados** menores, otorgada a Elizabeth Apinayé Guardia y se me otorgue la custodia y guarda de mis hijos en mi favor; y al amparo de lo dispuesto en los numerales 1) y 4) del Art. 26 del Código de Familia con relación al Art. 73 de la ley 1760 interpongo Cesación de Asistencia Familiar en contra de Elizabeth Apinayé Guardia cuyo paradero y domicilio desconozco, solicito su autoridad admitir la presente demanda, determinando la cesación de asistencia familiar que se fijó a favor de mis hijos pues ellos están viviendo con mi persona.- Santísima Trinidad 16 de abril del año 2011. Fdo. Dr. José Pedro Carvalho Ojopi.- Abogado. Luis Fernando Menacho Tanaka Demandante -------
Santísima Trinidad, 27 de abril de 2011 ----------
VISTOS: La demanda sobre modificación de guarda y cesación de asistencia familiar de fojas 113 a 115 y vuelta, y estando cumplidos los requisitos mínimos exigidos por el Art. 327 del Pdto. Civil, la admite a los fines consiguientes y con noticia de la Unidad de Asistencia Social.- Con el tenor de la demanda y cumpliendo con lo establecido por el P 1 del Art. 479 del Pdto. Civil, se corre en TRASLADO a ELIZABETH APINAYE GUARDIA, quien citada que sea legalmente debe contestar en el plazo de 05 días computable a partir del día siguiente de la primera publicación del edicto a publicarse en letra No. 10 en medio de prensa de circulación nacional y autorizada por la Corte Superior de Distrito, edicto a librarse prestado que sea el juramento exigido por el P. III del Art. 124 del Pdto.- Se tiene por propuesta la prueba y se admite a los fines consiguientes, la audiencia de inspección se señalará en su oportunidad. Al otrosí 1 y 3.- Estése a lo resuelto en lo principal, no así con la intervención de la Defensoría por no corresponder en éste caso. Al otrosí 2.- Se dispone que la niña Aiko y el niño Elías ambos Menacho Apinayé de manera provisional queden bajo la guarda paterna, y se dispone se levante informe psico social de ambos. Al otrosí 4.- Se tiene presente y estése al procedimiento establecido en el Art. 479 y siguientes del Pdto. Civil y 383 del Código de Familia. Al otrosí 5.- Obsérvese la forma de tramitar el proceso sumario y la forma de ofrecer los medios probatorios. Al otrosí 6 y 7.- Como pide. Al otrosí 8.- Se estará al arancel. Al otrosí 9.- Señalado el domicilio procesal del demandante, tome nota el Oficial de Diligencias ----- REGISTRESE.- Fdo. y sellado Dra. Aída Alarcón Tereba de Cabrera, Juez 1º de Partido de Familia de la Capital.- Fdo. Ante mí.- Dr. Kenny Alvaro Rivero Arce Secretario Abogado ----------
EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA SANTISIMA TRINIDAD CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL BENI EL DIA DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-//////////////////

P-0363/11

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO
Aventurero Travel
Disfruta con nosotros de una experiencia completa !!
www.aventurerotravel.com
Gerente Propietario: Ing. Sagmar Barrero Gómez
Av. 18 de Noviembre # 391 •Telf.: 3-4621908 - Fax: 3-4629822 •Cel.: 728-41176
E-mail: sbarrero@aventurerotravel.com
Trinidad - Beni - Bolivia
AeroSur aerocon TAM TRANSPORTE AEREO MILITAR Línea Aérea amaszonas

Quinteros dio a conocer la nómina de la Selección Nacional para enfrentar a Paraguay

Santa Cruz, 24 May (APG).- El técnico Gustavo Quinteros dio a conocer la lista de los 25 jugadores que empleará para los cotejos de preparación que sostendrá el seleccionado boliviano frente a su similar de Paraguay, el 4 y 7 de junio. Este grupo servirá de base para la Copa América Argentina 2011 pero no será la nomina definitiva para la competencia sudamericana.

En conferencia de prensa realizada este martes por la tarde Quinteros divulgó los nombres de los 25 jugadores quienes se jugarán un cupo para enrolarse en la delegación que participará en la Copa América. El seleccionador quiere ver el rendimiento de los jugadores, en particular de Edivaldo Rojas, del plantel portugués de Naval, quien acude a su primera cita con la Selección Nacional.

Los convocados deberán presentarse el lunes 30 de mayo en el hotel Yotaú de Santa Cruz para la revisión médica y en horas de la tarde se tendrá la primera práctica antes del cotejo del sábado 4 de junio (20:30) contra los paraguayos en el estadio Ramón Aguilera Costas. La revancha será el martes por la noche en el estadio Feliciano Cáceres de la ciudad de Luque.

Quinteros indicó que tiene otros jugadores en sus planes a quienes los incluiría en la lista de los 25 que irán a Buenos Aires 20 días antes del debut contra Argentina, el 1 de julio, en Mar del Plata, pero todo dependerá de la actuación que tengan los jugadores frente a los paraguayos y que las lesiones no perjudiquen.

Entre las ausencias de consideración para esta lista están Juan Carlos Arce (Oriente Petrolero) y Alejandro Chumacero (The Strongest), el primero por haber incurrido en actos de indisciplina y el segundo por una lesión.

Dependiendo de algunos resultados podría haber un cotejo de definición entre The Strongest y Aurora por el tercer lugar. Los celestes tienen a Jaime Robles y los aurinegros a Daniel Vaca y Luis Méndez.

Esta es la nómina de los convocados:

1. Carlos Arias Macabi Netanya (Israel)
2. Sergio Galarza Blooming
3. Daniel Vaca The Strongest
4. Miguel Hoyos Oriente Petrolero
5. Christhian Vargas San José
6. Ronald Ráldes Colón de Santa Fe (Argentina)
7. Ronald Rivero Bolivar
8. Luís Méndez The Strongest
9. Edemir Rodríguez Bolivar
10. Luis Gutiérrez Oriente Petrolero
11. Lorgio Álvarez Bolivar
12. Joselito Vaca Oriente Petrolero
13. Miguel Loayza Real Potosí
14. Ronald García Bolivar
15. Jaime Robles Aurora
16. Walter Flores Bolivar
17. José Luis Chávez Blooming
18. Alejandro Gómez Blooming
19. Ruddy Cardozo Bolívar
20. Jhasmani Campos Oriente Petrolero
21. Edivaldo Rojas Naval (Portugal)
22. Marcelo Martins Shakthar Donetsk (Ucrania)
23. Ricardo Pedriel Sivasspor (Turquía)
24. Alcides Peña Oriente Petrolero
25. Mauricio Saucedo Oriente Petrolero

Pie de foto

El técnico de la selección Boliviana, Gustavo Quinteros, dando a conocer las nómina de los seleccionados (foto APG).

Comité de Árbitros de la FBF participa en un curso promovido por la FIFA

Asunción/Paraguay, 24 MAY (APG).- Los miembros del Comité de Árbitros de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), Marcelo Ortubé, Heberth Aguilera y Víctor Balderrama, además, de Gregorio Chirinos y Aracely Castro, participan del curso de arbitraje Futuro III de la FIFA que se realiza en la ciudad de Asunción, Paraguay, desde el pasado sábado y concluirá este fin de semana.

Ortubé en su calidad de titular del Comité de Árbitros de la FBF encabezó la delegación. A su retorno al país impartirá un curso para los árbitros bolivianos en oportunidad de la realización de las pruebas físicas de desquite para los jueces que se aplazaron hace un par de semanas en Cochabamba y los que superaron el examen, pero necesitan actualización y aclarar sus dudas.

Todo lo aprendido en Asunción será transmitido a los colegiados, quienes siguen bajo la lupa de los dirigentes de los equipos de la Liga, ahora también de la Federación y de la opinión pública porque se colocó en duda su dignidad como personas al ser acusados de supuestos favoritismo con ciertas divisas y de recibir dinero a cambio de favorecer con sus decisiones dentro de la cancha.

NIÑOS

Los 4 primeros niños que lleguen a las oficinas de La Palabra del Beni con un periódico de hoy, se llevarán 2 entradas cada uno para presenciar los partidos del Campeonato Departamental de Fútbol de Salón.

FUTBOL DE SALÓN

Se inició el selectivo departamental

- Trinidad goleó a San Ramón

Selección de Santa Ana que anoche enfrentó a Cercado y perdió 2 a 6 (foto: Juve)

El día de ayer por la noche dio inicio el campeonato departamental selectivo de Fútbol de Salón, en el Palacio de los deportes de Trinidad, se jugaron cuatro partidos y donde Trinidad goleó San Ramón 13 a 2.

El presidente de la Asociación Beniana de Fútbol de Salón, Walter Hurtado, a tiempo de inaugurar el presente torneo, agradeció a las delegaciones participantes por haber hecho el esfuerzo de estar presentes, dijo que de este torneo selectivo se conformará la selección beniana y porqué no decir, quizás salgan también algunos jugadores seleccionados para conformar la selección boliviana.

Agradeció a la prensa, "el que ustedes los medios de comunicación nos apoyen, hace que la gente se entere de este evento deportivo de gran importancia para nosotros y así mismo la gente asista a presenciar cada uno de los partidos", mencionó Hurtado.

Las selecciones participantes son las siguientes: Magdalena, San Borja, Santa Ana, San Ramón, San Ignacio, Guayaramerín, Cercado, San Javier y Trinidad.

Se conformaron dos series:

En la serie "A"
Guayaramerín,
Santa Ana,
San Ignacio,
San Javier,
Cercado

Serie "B"
Trinidad,
San Borja,
Magdalena,
San Ramón.

El presidente de la Asociación Municipal de Fútbol de Salón, Mirko Chávez, contento por el triunfo de su selección dijo: " Siempre es bueno empezar ganado, el equipo está bien dirigido, ha empezado con muchas ganas, destaco la juventud de San Ramón que quizás no tienen la experiencia necesaria y por eso no hay que relajarse, tenemos que pensar en el próximo partido".

Culminó mencionando que esperaban una mayor asistencia del público para un campeonato de este nivel, "la gente tiene que entender que la organización de este tipo de torneos significa muchos gastos y por eso esperamos contar con su apoyo en las otras fechas".

Resultados de la primera jornada del campeonato departamental de fútbol de salón

San Javier (5) vs. San Ignacio (3)
San Borja (6) vs. Magdalena (4)
Trinidad 13 vs. San Ramón (2)
Cercado (6) vs. Magdalena (2)

Partidos para hoy día 25/05/11
Hrs. 09:00 Guayaramerín vs. San Ignacio
" 10:00 San Javier vs. Santa Ana

Autoridades esperan superar el número de participantes en el "Día Mundial del Desafío"

La Paz, 24 MAY (APG).- Desde la intervención del país en el "Día Mundial del Desafío", las autoridades correspondientes esperan superar el número de participantes en dicha actividad que está programada para el miércoles a partir de las 8:30 en la Plaza Murillo, de La Paz, pues existe expectativa en la población nacional para ser parte de esta labor que se cumple desde 1997 en las distintos departamentos.

La actividad fue presentada en los pasados días, por el Viceministerio de Deportes en coordinación con la Alcaldía de La Paz en la ocasión la máxima autoridad deportiva Miguel Ángel Rimba, subrayó que todo ser humano necesita tener actividad para preservar su salud, por lo que este movimiento es muy importante. "Hagamos un alto en nuestras labores diarias para darle al cuerpo lo que en realidad necesita, un poco de práctica deportiva".

La concentración será el miércoles a partir de las 8:30, en la Plaza Murillo donde fueron citados funcionarios públicos, deportistas, además de estudiante de distintos colegios para practicar alguna disciplina, será ahí donde se iniciará la programación, pues esta se prolongará hasta las 18:30 en las distintas plazas, parques, escenarios deportivos, del país.

"El día mundial del desafío se inició en Canadá en 1983, actualmente el reto es cumplir con una actividad física por el lapso de media hora continua cualquier tipo de ejercicio que pueden ser: Caminatas, paseos en bicicleta, juegos recreativos, bailes, trote, aerobic, etc.".

Sabía usted que...

El voleibol fue creado en 1895 por William G. Morgan. Era entonces director de Educación Física en el Ymca de Holihoke, en el estado de Massachusetts, y había establecido, desarrollado y dirigido, un vasto programa de ejercicios y de clases deportivas masculinas para adultos. Se dio cuenta de que precisaba de algún juego de entretenimiento y competición a la vez para variar su programa, y no disponiendo más que del baloncesto, creado cuatro años antes (1891), echó mano de sus propios métodos y experiencias prácticas para crear un nuevo juego.

Pases cortos

La segunda versión de la Vuelta a Villazón de Ciclismo, en la especialidad de ruta, se correrá desde el viernes 27 hasta el domingo 29 de mayo, prueba fiscalizada por la Federación Boliviana de Ciclismo (FBC) y que está bajo la organización de la Asociación Departamental de Ciclismo Potosí, la Asociación Municipal de Ciclismo Villazón y el Gobierno Municipal de Villazón.

...linda de verdad!
Teléfonos: 4620403 4624100
AguaLinda

Deportes en acción

...linda de verdad!
Teléfonos: 4620403 4624100
AguaLinda

Cel.: 72823033

Pablo Frontini reaparecería el domingo

La Paz, 24 MAY (APG).- Después de cumplir con tres partidos de suspensión por expulsión, Pablo Frontini volvería a la titularidad el domingo cuando el plantel de Bolívar enfrente a La Paz Fútbol Club en la última jornada del torneo "Fundadores de la Liga". El que se perderá la fecha vigésima segunda será el argentino Damián Lizio debido a que acumuló la quinta tarjeta amarilla.

"Soy el más perjudicado con la determinación del árbitro (Raúl Orozco); quería estar en ese partido porque es la final y la perderé. La verdad es que no entiendo porque se tomó esa decisión", dijo el jugador celeste quien vio la tarjera amarilla a los 58 minutos del partido que ganaron el lunes en el Hernando Siles.

En contra partida estará Frontini, quien volverá al equipo después de cumplir con tres partidos de suspensión por expulsión, el jugador fue amonestado el pasado miércoles 11 de mayo en ocasión del cotejo contra Nacional Potosí en la Villa Imperial, donde cayeron por dos tantos contra uno, Gabriel Ríos y Raúl González anotaron, mientras que convirtió para el celeste Alex Da Rosa.

El que está en duda para ese partido es Marcos Argüello, quien sufre de una tendinitis en la pierna derecha. Guillermo Aponte, médico del equipo dijo que en estos días el arquero será sometido a fisioterapia para su pronta recuperación.

De acuerdo con el informe del médico esa sería la única duda, pues el resto del equipo está en etapa de recuperación y volverán al trabajo el miércoles, ese día el panorama en el equipo será más claro para el próximo cotejo de la última fecha del torneo Adecuación.

Para el partido del domingo los jugadores William Ferreira, Edemir Rodríguez, Ronald García y Zé Carlos, deben cuidarse y no ser amonestados, pues hasta la fecha sumaron cuatro tarjetas amarillas, de darse el caso de jugar un compromiso de desempate con Real Potosí, no serían tomados en cuenta.

Loayza

Por su lado el presidente del club Guido Loayza, dijo que el domingo se les viene un partido complicado y que el fútbol todo se puede dar. "Lo sorprendente es lo que sucedió con Oriente Petrolero".

SI AL DEPORTE, NO A LAS DROGAS

Mamoretón para pagar pasajes del Turbión Ribereño

- *Se debe parte del viaje a Potosí, el viaje a La Paz y a Santa Cruz el sábado.*

Este equipo requiere tu apoyo (foto: Arch).

La dirigencia de Real Mamoré está organizando una Mamoretón este jueves 26 con el fin de recaudar recursos que le permitan cancelar el saldo de la deuda que tienen por los pasajes vía aérea a Potosí, el total del viaje a La Paz y el que harán a Santa Cruz para cumplir su último compromiso.

El equipo beniano ha tenido un repunte en los últimos partidos de local y ha mantenido invicto su reducto, pero la gente no le respondió con su asistencia, las recaudaciones a penas dieron para cubrir gastos operativos que arrojaron los mismos partidos.

La gerente del club, María Fernanda Castro, manifestó que es muy importante que la gente manifieste su apoyo al equipo, son cinco años de lucha para que termine aquí simplemente por dejación de los propios benianos.

"Le pido a la población trinitaria, a los hinchas, instituciones, sindicatos, juntas vecinales y organizaciones sociales en general, Mamoré es la pasión y la esperanza de muchos de sus hijos, con tu aporte estarás colaborando a que el equipo de todos, culmine dignamente su participación en este campeonato adecuación y se prepare para afrontar de la mejor forma el próximo", dijo Castro.

La gerente del club, dijo que es importante aclarar que la recaudación es exclusivamente para cubrir gastos de pasajes; si cada habitante de Trinidad aportara con 1 boliviano, se tendría para cubrir las deudas que el equipo tiene en estos momentos por concepto de transporte.

La Mamoretón empezará a las 9 de la mañana en la plaza principal y será trasmitida por canal 11 Tv universitaria y otros medios de preensa.

EQUIPO

Luego de su partido en la ciudad de La Paz el pasado lunes con Bolívar y en el que cayó derrotado, el Turbión se prepara con el fin de llegar de la mejor manera a su último partido este domingo en Santa Cruz con Oriente Petrolero.

Ayer estuvieron trabajando en el gimnasio del estadio Gran Mamoré y hoy lo harán en la parte futbolística, puliendo algunos aspectos en los que se fallaron el anterior encuentro.

Adquiera su herramienta de Trabajo o lo que usted necesite.
CREDICENTER
Le facilita tantas cosas
Si tienes Taller Mecanico, de Motos, de Costura, Carpinteria, Zapateria, barraca.
ó Heladeria, licoreria, pescaderias, friales, ventas de abarrotes, café internet
No pierda esta oportunidad de tener su maquinaria o herramienta de trabajo para mejorar y hacer crecer su negocio, con creditos comodos y adecuados para todo bolsillo.
C/ Pedro de la Rocha N° 51 Tel. Piloto 4622113